Juéves 12 de Enero de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.—Núm. 301

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 12. s. Benedicto obispo.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 12 de 1870.

Nuestra actitud en la cuestion Oriental.

Empezamos haciendo constar la actitud de la prensa, al terminarse la discusion del ruidoso incidente relativo al General Suarez.

La no responsabilidad del partido liberal en un delito que habria condenado resultando cierto, está fuera de discusion.

Los antecedentes de los partidos en el Rio de la Plata demuestran que solo hubo un partido que hiciese del crimen un medio y un sistema de Gobierno.

El testimonio de los diarios orientales, el silencio de los diarios blancos y los documentos que han hecho plena luz en la cuestion, han demostrado la inconsistencia de las inculpaciones.

Entretanto, los diarios que las publicaron, las aceptaron y las glosaron tan terriblemente, no han tenido á bien publicar los documentos en que consta la inocencia del acusado, ni han creido de su deber de lealtad levantar la acusacion.

Alguno de esos diarios, instado á la publicacion de los referidos documentos, la suspendió por abundancia de materiales, prometiendo hacerlo para el dia de ayer, en que tampoco han aparecido.

Donde la acusacion y la imputacion de un hecho incierto encontró tan fuertes ecos, la defensa y la revindicacion de la verdad solo han encontrado el silencio.

No glosamos estos hechos: establecemos simplemente su constancia.

Terminado pues el incidente, tócanos desenvolver algunas consideraciones sobre la actitud que hemos asumido en presencia de los sucesos que tienen lugar en la República vecina.

No somos nosotros de los que hacen profesion de indiferentismo en presencia de la lucha á que asistimos.

No decimos que lo mismo son para nosotros *blancos* que *colorados*, partidarios de la autoridad constituida que partidarios de Medina y Aparicio.

No predicamos la alianza bélica de los partidos orientales y argentinos, como la han practicado los blancos; pero aceptamos la comunidad de sus principios, de sus traiciones y de su porvenir, que está en la naturaleza de las cosas y no se funda en el cálculo ó en el capricho de los hombres.

En las dos Repúblicas del Plata se está realizando, mas ó menos cumplidamente, la regeneracion moral y política del pais y afianzándose las instituciones porque tantos años luchó el partido de los principios, para que sus enemigos mismos, convertidos en partido de ley, pudieran ventilar sus disidencias á la sombra de sus instituciones.

¿Es lógico, es racional, es político, es justo, es conveniente que neguemos nuestras simpatias, nuestro apoyo de opinion, nuestros sentimientos fraternales de pueblo, nuestros buenos oficios de nacion á nacion á los que representando esa tradicion y esas ideas se han hecho gobierno, y mereciendo como tal las consideraciones del nuestro, es acreedor, como amigo y correligionario á su mejor simpatia?

No, seguramente.

En nombre de ideas, de esfuerzos, y de conquistas análogas, en nombre de la confraternidad de causa y de ideas, debemos entonces nuestra amistad política á los hombres que representan el actual órden de cosas, así como debemos nuestro apoyo moral á ese órden de cosas mismas.

La adhesion á las conquistas de la libertad, al órden constitucional, al gobierno de la opinion y de los principios, mas ó menos bien realizado, no puede encerrarse en la República Argentina. Ella ha de alcanzar por fuerza á los pueblos amigos donde se desenvuelve una revolucion social y política simpática á la nuestra.

Si por una parte los mismos intereses sociales empeñados en que se radiquen los gobiernos de principios; si los intereses políticos que anhelan alcanzar la verdad práctica de las instituciones nos tienen y nos tendrán de su lado; por otra parte, analogias de un órden diverso nos hacen igualmente repulsivo al elemento reaccionario que, en ambas Repúblicas, pugna todavia por destruir la grande obra de la paz y del órden constitucional.

En la República Argentina Lopez Jordan, levantando la bandera reaccionaria, procediendo sobre la base de un crimen alevoso y afianzando la tradicion nunca desmentida de un partido que no puede ni debe subir sino sobre el gobierno, representa las últimas resistencias que tendrán que sucumbir ante las fuerzas morales y materiales de la República, resistencias que, si alguna vez sobreviviesen debilitadas, seria para caer y ser vencidas de nuevo.

¿Quiénes son, entretanto, los reaccionarios del Estado Oriental?

Es el mismo elemento perturbador de la República Argentina.

Es Medina, el verdugo de Quinteros envilecido por la traicion y el asesinato; es Maza el famoso degollador de Oribe, es Moreno el sacrificador de la Colonia, es Aparicio llamado el mas probado de todos los blancos, por haber pasado por sus lábios de hiena el puñal empapado en la sangre de las víctimas á quienes habrá cortado la cabeza. (Histórico)

Es por eso que, como estamos del lado del Gobierno Arjentino contra Lopez Jordan, estamos del lado del Gobierno Oriental y del partido colorado en la lucha que sustenta contra los Medina, los Aparicio, los Maza y los Moreno.

No procedemos así por espíritu de bando, no!

Es que el triunfo de los Lopez Jordan y los Aparicio no puede responder á ningun interés lejítimo y honesto en la República Arjentina ni en la República Oriental.

Es que ese triunfo las haria retroceder á la barbarie, echaria por tierra el fruto de tantos sacrificios, acabaria con las libertades públicas y levantando de nuevo el Gobierno de los caudillos, abogaria en sangre y en lágrimas todos los progresos morales, políticos y materiales que ha alcanzado el Rio de la Plata.

No, á ningun ciudadano oriental ó arjentino, á ningun habitante de cualquier de las Repúblicas, nacional ó estrangero, á ningun estado vecino ó distante puede convenir ni por una hora que los gobiernos regulares, que los partidos se principios cedan el paso para que suban al Gobierno los Medina y los Lopez Jordan.

Si es á esto á lo que se llama ser partidista, confesamos ser partidarios del órden constitucional por cuyo perfeccionamiento se trabaja en ambas Repúblicas, así como confesamos ser partidarios, contra las rebeliones, invasiones ó revoluciones que representan el caudillaje y el esterminio, llámense Medina ó Aparicio, llámense Lopez Jordan ó como se llamen.

Si estuviéramos solos en la prensa, defendiendo estas convicciones, tendriamos bastante con nuestra propia conciencia.

Si nos hallásemos solos en la opinion, señalando los peligros de la ruta, nos sentiriamos fuertes y satisfechos en el cumplimiento de nuestro deber.

Pero no hemos de estar solos.

Los pueblos no pierden jamás el rumbo capital de sus destinos y el pueblo sabe que el triunfo de cualquiera de las reacciones que se estienden la mano al través del Paraná y del Rio de la Plata, amenaza de muerte su derecho y sus libertades.

El pueblo pues, que hace voto contra ese triunfo, ha de estar contra los que lo propician y con los que lo estorben, reconociendo á todos en la piedra de toque de sus obras y recordando el proverbio de la antigua sabiduria: el árbol se conoce por sus frutos

Tales son las razones que, en el órden de los principios, si ven de norma á nuestra actitud en las cuestiones del Estado Oriental.

Pero, á mas de esas afinidades políticas, á mas de esa comunidad de ideas y antecedentes en el pasado; de propósitos, inconveniencias y peligros en el futuro, hay razones de equidad y motivos de reparacion y conveniencia mútua que deben inducirnos á no alentar, directa ni indirectamente, la guerra que se ha llevado contra el Gobierno de la República Oriental.

Es sabido que las dos invasiones que han puesto en conflicto á aquel pais, han salido de Entre Rios.

De Entre-Rios salió la invasion que precedió á la muerte del General Urquiza.

De Entre-Rios salió la invasion que enviaba Lopez Jordan organizada desde sus mismas filas.

En Buenos Aires ha estado la cabeza de la revolucion. Aquí se han establecido las juntas, se han reclutado los hombres, se han comprado las armas y la pólvora, se ha reunido el dinero.

El comité revolucionario se ha reunido, sino públicamente, al menos sin reserva, y los diarios han publicado las comunicaciones que le eran dirigidas del teatro de los sucesos, como si desempeñara las funciones de un gobierno provisorio.

Vamos á ver hasta donde han avanzado los pasos de ese comité.

El Gobierno Oriental hizo su representacion respecto de estos hechos y todos conocen la respuesta de nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

Despues de manifestar en su mensaje, con motivo del ejército de reserva, que estaba resuelto á asumir una actitud en presencia de los acontecimientos del Estado Oriental y de la alianza que existia de hecho entre los partidos perturbadores; despues de esta insinuacion que parecia invitar al Gobierno Oriental á hacer su gestion y que sin duda fué causa del paso que dió, nuestro Ministro encontró que no habian pasado tales invasiones y desconociendo los efectos saludables de la policia comun de los rios, manifestó que no tenia escuadras para impedir que *alguna* vez, algun hombre ó algun fusil pasasen de costa á costa!

Al mismo tiempo reconocia indirectamente el derecho de reunion revolucionaria por la declaracion de neutralidad, que era poco menos que reconocer beligerante á los sublevados contra un gobierno amigo.

¿Cómo no debia pensar el partido blanco que contaba con la mas ilimitada tolerancia y con cierto estímulo moral, por parte del gabinete argentino?

Así sucedió en efecto, llegando las cosas al punto que miembros del comité se acercaron á una persona altamamente caracterizada á preguntarle si el Gobierno argentino estaba ó no dispuesto á reconocer como beligerante al ejército que militaba bajo las órdenes de Aparicio.

¿Cual fué la contestacion de la persona consultada?

Parece que aquella quedaba encerrada entre una denegacion y una concesion; pero se discurrió una respuesta condicional, no menos sorprendente que la concesion misma.

Segun se nos informa, se dijo que el Gobierno Argentino no reconoceria á los revolucionarios como beligerantes, mientras no estuviese en su poder la plaza de Montevideo; pero que, en el mismo dia de estarlo, se les comunicaria por telégrafo su reconocimiento.

¿Puede concebirse una contestacion semejante?

Si ocurriendo el hecho que se suponia, el Gobierno Arjentino hubiese sostenido relaciones con el Gobierno de Aparicio, por repugnante que este fuese, se concibe, si se le supone encerrado en la neutralidad, procediendo sin juzgar del derecho y en virtud del hecho mismo.

Pero, la seguridad anticipada lo compromete en un convenio inesplicable, un parte inhabil para aceptarlo, como era el comité revolucionario contra un gobierno amigo.

Esto era señalar donde estaba la dificultad y el partido blanco creyó sin duda que se le indicaba para que la venciese.

Así, poco tardaron en llegar las noticias del golpe de mano intentado contra algunos buques surtos en Montevideo, que tuvo por objeto sorprender aquella plaza y apoderarse de ella.

Bajo otros auspicios, semejante intentona no habria podido sostenerse mucho tiempo, si hubiese en un principio alcanzado éxito. Pero otra cosa era, logrando el golpe, contar con los derechos reconocidos del beligerante que habria puesto inmediatamente y sin estorbo en Montevideo todos los elementos, en hombres, armas y recursos, con que el partido blanco y el comité revolucionario contaban.

El plan fracasó por los motivos que todos conocen; pero no por eso los errores políticos y diplomáticos perdieron su mala semilla, puesto que hoy mismo los diarios han anunciado la salida de elementos de guerra, sin que nadie pare la atencion en un incidente que la tolerancia parece heber legalizado.

A estos dos hechos, la salida de dos ejércitos invasores y los errores del gabinete, se reune otra circunstancia q' tiende á debilitar el apoyo moral que debemos á nuestros hermanos de causa y la reprobacion que debió esperarse tratándose de la bandera que Medina y Lopez Jordan agitan en sus manos.

Una parte de la prensa argentina pareció romper con la comunidad de las tradiciones mientras otra se hacia órgano de la causa reacionaria, creándole atmósferas favorables, mientras desacreditaba la actualidad de la República vecina.

Se predicó la regeneracion de un partido que se presentaba con sus antiguos gefes á la cabeza, siendo esos gefes Aparicio y Medina, Moreno y Maza.

Se combatió sin piedad al Gobierno Oriental, en nombre de las personas, sin pensar en que tanto las personalidades como los partidos y las instituciones mismas se hallaban en frente del enemigo comun.

Se ensayó todo lo que convenia á la reaccion y se deprimió y desfiguró cuanto beneficiaba al partido que se bate á la sombra de la antigua bandera del sitio de Montevideo.

Se persiguió á los gefes liberales, aun en nuestras mismas filas, y se procesó á los generales que acababan de salvar la situacion por delitos que no cometieron.

El partido blanco ha debido mirar asombrado este apoyo moral que directa ó indirectamente recibia de gobiernos, de hombres y de diarios que antes lo habian combatido sin trégua y con razon por ellos mismos reconocida.

¿Cómo esplicar esta transformacion inesplicable?

¿Cómo comprender esta actitud incomprensible?

¿Acaso los hombres y los diarios liberales pasaban por esa hora de vértigo y vacilacion que hace perder el rumbo?

¿Acaso la conveniencia de los círculos ó el despecho de las ambiciones rompia con la fraternidad del pasado?

El pueblo, á su turno, ha debido encontrarse sorprendido por las inesperadas combinaciones que permitian á los representantes de un partido de funesta memoria, subir paso á paso las gradas del poder, marchando del brazo con sus mortales enemigos de la víspera.

Pero toca á ese pueblo, cuyos sentimientos no pueden equivocarse y cuyos instintos le demarcan claramente sus rumbos, sacudirse de la atmósfera vertiginosa que quiere producirse á su alrededor, levantar en alto su bandera, para saludar á las banderas amigas; enviar sus votos y sus simpatias al pueblo que lucha por su misma causa y contra los verdugos comunes, contra los Medina y los Maza; y reparar los errores y los estravios que han concurrido á fomentar la guerra civil en una República doblemente hermana por la comunidad de sacrificios y de propósitos.

Tales son los móviles que, como escritores de un pueblo que ama su libertad y condena á los representantes de Rosas y Oribe en el campo de batalla, han inspirado nuestra actitud y nuestra palabra en las cuestiones y las luchas de la República Oriental.

Incendios.

Apesar de la solidez de nuestros edificios, que pueden hasta cierto punto considerarse á prueba de fuego, los incendios se van haciendo cada dia mas frecuentes y de mayor estension en Buenos Aires.

Esto se esplica fácilmente.

La subdivision de los edificios y la condensacion de las habitaciones, hacen hoy mas fáciles los casos de incendio asi como el alimento y la propagacion del fuego.

La gran cantidad de materias combustibles que encierra toda ciudad populosa, tales como madera, carbon etc. unido á los grandes depósitos de espirituosos comprendidos en la área de la ciudad son otros tantos peligros de siniestro.

Además, la inmensa cantidad de materias combustibles que se encierran en cada casa, y q' las necesidades crecientes del lujo y del bienestar ha aglomerado en ellas, tales como las colgaduras, los empapelados y cielos sobre lienzo, los pisos, entre-pisos y pláfones de madera, y se verá que cada casa es como una mina sólida revestida de materias fáciles de arder con un fósforo, y cargada de materiales adecuados para alimentar una inmensa hoguera y comunicar el fuego á los tirantes y alfagias (por lo general de pino) que forman el esqueleto de las techumbres.

Agréguese la altura creciente de los edificios, que aumentan las probabilidades y los peligros de los incendios, y que propagándose por las largas escaleras de madera y los entresuelos que por la misma altura tienen que ser ligeros, y son por lo comun de madera, y tendremos que no es dificil que por lo menos una manzana entera sea presa de las llamas.

La frecuencia de los incendios ha venido á acusar el hecho, de q' todavia no nos damos cuenta clara. Sin embargo, la multitud de compañias de seguros contra incendios, que de algun tiempo á esta parte se han formado, la progresion de las ganancias de estas compañias, manifiestan que el pueblo ha tenido instintivamente la prevision del peligro, y que procura defenderse de este terrible enemigo por medio de una póliza de seguro, que es el preservativo mas eficaz que se ha inventado por lo que respecta á las pérdidas individuales que puedan esperimentar los asegurados.

Pero aun cuando las pérdidas que causan los incendios se distribuyan entre la masa del capital social, no por eso dejan de ser pérdidas para el pais, y como tales es deber del pueblo y de la autoridad prevenirse colectivamente contra el hecho mismo, sin perjuicio de garantirse individualmente cada uno contra el mal posible, y en todo caso poniendo los medios para que el mal no sea tan considerable.

A esta necesidad imperiosa responde en todos los centros de poblacion, y principalmente en las grandes ciudades, la organizacion de los cuerpos de bomberos y la posesion de un tren completo para apagar incendios; porque sin esto los bomberos son lo mismo que artilleros sin cañones.

Por eso en Estados Unidos el cuerpo de bomberos es una institucion popular, como la guardia nacional, y aun, porque es sin distincion de nacionalidades.

Por eso en Lóndres el arte de apagar incendios es como una ciencia aparte, que tiene medios y fuerzas especiales apropiadas á su fin, como los ferro-carriles y los telégrafos eléctricos.

¿Quien ha podido olvidar las conmovedoras escenas del incendio descritas en el conocido libro *Paris en América?*

¿Quien no ha leido en el Instructor la descripcion de las ingeniosas máquinas inventadas por la industria inglesa para luchar metódica y valientemente contra el voraz elemento?

De todas las ciudades sud-americanas, la que mas se ha aprovechado de estas lecciones de la ciencia y la esperiencia, ha sido la de Valparaiso. Sus compañias de bomberos son modelos dignas de estudiarse y de imitarse, y su material está á la altura de los últimos adelantos de la mecánica. Alli todos son bomberos, desde el primer comerciante hasta el último peon. Verdad que alli son mas frecuentes los incendios, porque toda la ciudad es de madera á causa de los temblores, y por consiguiente puede ser devorada toda ella por el fuego en pocas horas, de manera que asi como en Holanda y Ferrara todos son ingenieros por temor de las inundaciones, en Valparaiso todos son bomberos bajo pena de la vida.

Buenos Aires es á este respecto una de las ciudades mas atrasadas del mundo entero, aun cuando de algun tiempo á esta parte, vista la frecuencia de los incendios, se ha tratado de organizar un servicio regular de bomberos; pero todo su material se reduce á bombas y estas mismas insuficientes si algunas casas particulares no tuviesen las suyas propias, con las cuales acuden voluntariamente al lugar del peligro apenas suena la campana de alarma. Entre estas casas se distinguen las casas de Corti, de Fontana, de Fusoni y otros que tienen la generosa pasion de acudir con sus hombres y sus bombas al lugar del incendio, contribuyendo eficazmente á dominarlo.

La policia tiene tambien su compañia de bomberos, que se ejercita diariamente en regar la plaza de la Victoria. Algo mas debe saber una compañia de bomberos. Debe tener sus acróbatas para subir y bajar por las cuerdas, para caminar con paso firme por encima de las vigas carbonizadas; debe estar ejercitada en las maniobras del zapador, para remover con la pala los escombros, para aislar el fuego abriendo á cordel en pocos minutos al traves de las manzanas una nueva calle abierta con rapidez por medio del pico y de la barreta; debe saber manejar el hacha para derribar todos los obstáculos que encuentre á su paso, subiendo triunfante á la fortaleza sitiada por las llamas y enarbolando allí el estandarte de agua que brota de la bomba de agua, cuyo tubo sustenta en sus manos vigorosas como un atleta de salvacion.

Un incendio es una verdadera batalla.

El fuego ataca y el pueblo se defiende.

Los bomberos son el ejército de vanguardia del pueblo en este combate.

Todos deben ir en traje de combate, vestidos de lana como armadura incombustible, sin ningun adorno que trabe la libertad de su movimiento. Deben ir armados de hachas, picos y barretas, y ademas de las bombas que suministran el agua, deben ir provistos de todos los instrumentos indispensables para entrar como por asalto á los edificios envueltos por las llamas. Entre estos instrumentos los mas conocidos y mas necesarios son las escaleras mecánicas, que por un injenioso sistema de ensambles y poleas contrapesadas pueden trepar rápidamente hasta los quintos y sestos pisos.

Ademas un cuerpo de bomberos debe tener una organizacion militar, de modo que todos sus movimientos sean matemáticos como los de la táctica, y puedan en la accion obrar con eficacia y unidad.

Sobre todo, cuando el cuerpo de bomberos está en accion no debe oirse mas voz que la del que manda las maniobras para atacar el incendio, ni mas ruido que el de la corneta que dé la señal de las maniobras.

En todo gran incendio la primera condicion de éxito es el silencio.

¿Responde á estas condiciones nuestro cuerpo de bomberos?

¿Es el silencio la primera ley entre nosotros en todo incendio que ocurre?

No, lejos de eso. Nuestro cuerpo de bomberos carece de verdadera organizacion, y aun cuando la tuviese ella seria del todo neutralizada por el publico que en todo siniestro hace el pueblo á su alrededor, y los comedidos mas que nadie.

Hemos visto funcionar al cuerpo de bomberos en uno de los últimos incendios, y en bien del pueblo vamos á señalar los defectos que hemos encontrado en él.

En primer lugar su trage es el menos apropiado, y el incómodo y pesado casco de metal amarillo q' llevan sobre su cabeza, hace de cada bombero un ser inútil que apenas tiene tiempo para ocupase de su propia cabeza, haciendo recordar á aquellos condenados del Dante que por castigo llevaban un casco de plomo sumido hasta los ojos que no les permitia mantenerse en su centro de gravedad.

Para subir á un balcon de mediana altura, les hemos visto tener que atar dos escaleras una despues de otra, pues no solo carecen de las escaleras mecánicas tan indispensables en todo incendio, sino que no la tienen ni apropiada para soportar el peso de dos personas, de modo que por ella no podria bajar un hombre cargado con una persona salvada de las llamas.

Las hachas que usa son mas apropiadas para las comparsas de los teatros que para el trabajo sério y duro de la batalla del incendio. Deben estar armados de la cortante y prismática hacha americana, fácil de llevar y manejar y á que nada se resiste.

En suma, nuestro cuerpo de bomberos no está preparado para hacer frente á ningun incendio formal. El fuego lo vencerá en lo mas insignificante escaramuza, si no mejora su organizacion, y si no se provee de las armas apropiadas al combate que está llamado á sostener. Al menos provéase de hachas que corten y escaleras que puedan sustentar el peso de dos personas.

Con esto debe de combinarse el servicio de las aguas corrientes. Ya que felizmente poseemos hoy esta mejora, que nos permite luchar con mas ventaja contra los incendios, que al menos el agua corra abundante desde que la bomba le pida su alimento, porque el agua es en tal caso lo que las municiones para la artilleria.

Todas las calles están provistas de bocas de incendio destinadas á este servicio, y sin embargo en uno de los últimos siniestros se ha visto á las bombas de incendio paralizadas en su trabajo por falta de agua. Es necesario que apenas suene la campana de alarma la administracion de aguas corrientes prevenida derrame sus corrientes por los tubos, en el caso que estos se hallen cerrados, que lo mejor seria que estuvieran constantemente funcionando como un rio inagotable.

Por último es necesario crear la pasion pública, y el espíritu de órden y disciplina en los ciudadanos, á fin de que todos acudan á los incendios con entusiasmo y concurran útilmente al esfuerzo comun, obedeciendo la voz de mando y el toque de corneta como soldados formados en presencia del enemigo, que en este caso es el fuego.

Despues de tener cada propietario una póliza de seguros en su bolsillo, estos son los medios mas eficaces para luchar contra los incendios que de algun tiempo á esta parte se van haciendo tan frecuentes en Buenos Aires.

El texto del Codigo Civil.

La oportuna denuncia que hecimos sobre la adulteracion que se habia efectuado en el texto del Código Civil ha producido los resultados que nos proponiamos en bien del pueblo, en honor de las instituciones y en homenage que se debe al alto poder público llamado á dictar la ley y á establecer su forma típica.

El Gobierno ha mandado suspender la distribucion de la edicion que por su encargo y con arreglo á sus instrucciones se habia hecho en Estados-Unidos, y demostrado hasta la evidencia que esta edicion era apócrifa ha ordenado un exámen comparativo, encomendándolo á una comision de abogados.

Esto importaba por lo menos la suspension de la edicion impresa por órden del Poder Ejecutivo y á costa del erario público con la denominacion *de edicion oficial.*

Pero el Código segun la ley del Congreso debia regir desde el 1.° de Enero.

En presencia de dos *ediciones oficiales* disconformes ¿cual era la que debia regir?

Tal era la cuestion á resolver.

El Gobierno la ha resuelto espidiendo el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 1° de 1870.

Habiendo el Honorable Congreso, por la ley de Setiembre 29 de 1869, declarado ley de la República Argentina el proyecto de Código Civil redactado por el Dr. Velez Sarsfield, tal como le fué presentado en la edicion que se ha hecho de esta obra en Buenos Aires, segun contratos celebrados por el Ministerio de Justicia.

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Art. 1° A los efectos designados por el artículo 4° de la ley de 29 de Setiembre de 1869, declárese oficial la edicion del proyecto del Código Civil hecha en la ciudad de Buenos Aires del modo siguiente:

La del primer libro, por la imprenta de la Nacion Argentina—1865.

La del segundo, seccion 1ª, 2ª y 3ª por la imprenta de D. Pablo Coni—años 1866 y 1867.

La del 3° por la misma imprenta—año 1868.

La del 4° por la misma—año 1869.

Art. 2° Una vez que haya concluido el exámen ordenado de la idicion del Código Civil hecha últimamente en los Estados Unidos, se espedirá la declaracion que corresponda.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Esto importa la condenacion de la titulada *edicion oficial* hecha á todo costo en Nueva York, la cual por órden del Poder Ejecutivo se ha mandado esteriotipar, quedando por lo tanto inútiles los mil ejemplares impresos y encuadernados que se han pagado ya, y las mil planchas estereotipicas que tambien han sido pagadas por el tesoro nacional.

Por lo demas el decreto no importa otra cosa que declarar que el testo auténtico de la ley, es el original de la ley que votó el Congreso, cosa que el Poder Ejecutivo no necesitaba declarar; pero á esto ha sido conducido por haber puesto en circulacion un testo apócrifo, impreso y distribuido bajo su inspeccion y sus auspicios.

De todos modos, y no obstante las esplicaciones y declaraciones semi-oficiales que el Dr. Velez Sarsfield redactor del Código Civil, publicó en la *Tribuna* la edicion de Estados Unidos que indebidamente lleva el título de *edicion oficial* queda desautorizada y condenada por el mismo Poder Ejecutivo que el mismo hizo y pretendió sostenerla al principio.

¿Quien pagará los gastos inútiles de esa edicion?

No faltará tal vez alguna *feliz teologia* por medio de la cual se pruebe que el pueblo debe costear los abusos de sus agentes, cargando este gasto inútil al presupuesto de relaciones esteriores, desde que, segun el Ministro del Interior, el responsable de las falsificaciones es el Ministro Argentino en Washington.

La presentacion del texto que sirvió para la impresion aclararia esta cuestion.

Segun estamos informados el texto que ha servido de original á la edicion hecha en Nueva York existe depositado en la Legacion Argentina en Washington.

En ese original estan las correcciones hechas al texto de la ley del Congreso, habiendo tomado parte en ellas (segun se nos asegura) el Presidente de la República, el Ministro del Interior, un oficial del Ministerio de Instruccion Pública y un profesor del Colegio Nacional. Esto en cuanto á las correcciones que fueron de Buenos Aires. Segun estamos informados esas correcciones fueron ampliadas por nuestro Ministro en Washington á virtud de autorizacion que recibió al efecto, habiendo tenido allí mismo colaboradores para esta obra que enmendaba la plana al Dr. Velez y principalmente al Congreso Argentino que habia dado al texto impreso aquí el valor y la fuerza de una ley.

Si esto fuese exacto, como tenemos motivo para creerlo, el Poder Ejecutivo habria condenado sus propias correcciones, y dejaria colgado al Dr. Garcia á quien autorizó para adelantar no sololas correcciones, sino tambien enmendar en lo sustancial, como lo ha hecho.

Mientras tanto la buena doctrina prevalece, y aunque sea borrando con el codo lo que se escribió con la mano, la letra auténtica de la ley puede descifrarse al fin en medio de tanto garabato.

Importantisimo.

CARNES CONSERVADAS.

De una carta particular del Consul General de la República Argentina en Inglaterra estractamos la importante noticia que se leerá mas adelante.

Lo que da mayor valor á este testimonio es que nuestro Consul General es en Lóndres una persona distinguida que tiene á su cargo una de las secciones mas importantes del «Times», y cuya palabra en aquella plaza hace autoridad en materias financieras.

He aquí el párrafo de carta á que nos hemos referido, y cuya comunicacion debemos á un amigo que hace años se ocupa de la resolucion de este interesante problema, estimulado únicamente por su amor el progreso del pais.

Lóndres, 8 de Diciembre pasado.

"A pedido de Mr. Hutchenson presencié "ayer la abertura de un barril de carne con-"servada que habia sido sellado en el Rosa-"rio (Santa Fé) el dia 10 de Agosto último, y "tuve la satisfaccion de encontrar la carne "en perfecto estado y tan tierna y sabrosa "como la mejor carne inglesa.—Esta es cier-"tamente la única de las preparaciones, sea "de Australia ó de la República Argentina, "que he encontrado en condicion incuestio-"nablemente buena."

ESTADO ORIENTAL.

(CORRESPONDENCIA PARA LA NACION.)

Montevideo, Enero 10 de 1871.

SUMARIO—Nueva amnistia—Mas pruebas contra la calumnia.—Curiosos antecedentes sobre la batalla del Sauce.—Pocas novedades.

Sr. Redactor:

El proyecto sobre amnistia se espidió, como se lo anuncié ayer.

Ese recurso está gastado ya y soy de opinion que mejor que confeccionar decretos y leyes de amnistia; ó cuando menos á la vez, se formase un buen ejército de reserva para cualquier evento.

Le incluyo el decreto y proyecto que van en seguida.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Enero 8 de 1871.

H. Asamblea General:

La victoria del 25 de Diciembre sobre la falanges revolucionarias, en los campos del *Sauce*, es un nuevo triunfo de la causa del órden y de las instituciones, sobre las tentativas anárquicas de las malas ambiciones individuales, q' tan felices fueron en los tiempos q' nos preceden, dejando pos de sí, la ruina y el descrédito del pais, su atraso material y moral y los obstáculos poderosos con que hoy lucha para huir de las fatales consecuencias de tan disolvente situacion, y cimentar su bien estar y progreso, en la accion activa y eficaz de sus intituciones democráticas.

El triunfo alcanzado es, pues, de incalculable trascendencia para el bien del pais, y la realizacion delos grandes destinos á que está llamado. El abre el camino á la risueña esperanza de ver, al fin, la paz interna cimentada en el órden legal, que no es mas que la libertad y la seguridad, puesta en práctica por el respeto inviolable de todos los derechos *consagrados* por la ley escrita, que á todos abraza, á todos cobija y á todos obliga.

Pero, forzoso es decirlo, tan importante como trascendental resultado, ha sido adquirido á costa de cruentos sacrificios, que no es posible detenerse á contemplar, ni por un instante, sin que el ánimo entristecido se sobrecoja, haciendo fervientes votos al Todo Poderoso, porque quiera ponerles un término definitivo.

Tiempo es ya de que el pais entre en su periodo de reparacion, y que haciendo un enérgico llamado á los sentimientos filiales de sus buenos hijos, á todos exija y de todos obtenga la concordia y la conciliacion en el debate de los altos intereses del Estado, q' solo tiene el poder de acordar completa y honorífica satisfaccion, á las nobles y legítimas aspiraciones del verdadero patriotismo.

Harto nos hemos despedazado ya, en 40 años de luchas estériles y criminales, conservando á la madre pátria en constante duelo, para que sus plegarias puedan ser desoidas, y no haya en todos sus hijos la conciencia íntima de las faltas, de los errores y aun de las culpas recíprocas, que, en tan dilatado periodo de exaltacion apasionada, han ido elaborando esa cadena fatal de causas, que han traido al pais á la situacion en que hoy se encuentra y de que á todo trance es preciso sacarlo.

Reservemos nuestra actividad febril, la ardentia de nuestras pasiones políticas, la valentia con que la naturaleza quiso dotar á los hijos de este suelo y su característica firmeza y tenacidad en sus propósitos, para las grandes luchas de la libertad y de la patria comun, único terreno en que al patriotismo es permitido ejuctar su celo, hasta la exageracion, cuando no se antepone el de los cuidados de la independencia ó de la honra de la patria.

La pacificacion de las sociedades, hondamente trabajadas por las disenciones intestinas, no puede ser la obra sinó de la ley moral, esculpida en la imparcialidad, la justicia y la alta filosofia de las leyes escritas, al calificar las acciones humanas y dar á los imprescriptibles derechos del hombre, el lugar y la satisfaccion que se les debe.

Las victorias militares de los partidos no tienen, ni pueden tener, aquel poder.—Espresion solo de la fuerza q' impera y sojuzga, por la sola razon de su poder, esas victorias apenas dejan establecido un hecho del momento que, lejos de eliminar ni atenuar el ardor de las pasiones en fermentacion, pueden llegar á ser fecundas en nuevas y aun mas poderosas causas de desórden moral y social, si la prevision de una política sana y patriótica no se apodera de ellas para hacerlas servir á la causa del bien, que es la causa de todos.

Poseido de estas ideas el P. E. ha creido de su deber aprovechar aquel feliz suceso, q' asegura el triunfo de la justa y patriótica causa á cuyo frente se encuentra, para proponer y pedir á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley, acordando una amnistia amplia y completa, á todos los individuos comprometidos en la rebelion que aun tiene perturbada la paz interna del pais.

Las amnistias, sabe V. H., que no son actos ordinarios de clemencia, arrancados á meros sentimientos de justicia y humanidad. Ante todo son actos eminentemente políticos, aconsejados ó impuestos, casi siempre, por las necesidades, los intereses ó las conveniencias de las sociedades ó estados que las acuerdan; y ese carácter revisten generalmente todas las que registra la historia.

Despues de las revoluciones ó trastornos políticos, especialmente, siempre se ha considerado que las amnistias eran un poderoso medio de pacificacion, un remedio feliz á los males producidos por las guerras civiles, y el mejor modo de garantir la tranquilidad y seguridad de vencidos y vencedores.

Pero, para que, como medida política ó de Gobierno, la amnistia produzca tan importantes como saludables resultados, es indispensable q' sea entera—sin reservas ni escepciones:—que esté presidida por la mas decidida resolucion de hacer que ella sea una verdad práctica, sosteniéndose y haciéndose respetar, con inflexible firmeza, los derechos acordados y adquiridos por ese acto.

Además, si como ha dicho un ilústre publicista francés, la amnistia *es el velo eterno del olvido arrojado sobre los crímenes, delitos ó atentados cometidos*, la amnistia es la abolicion de todas las inculpaciones á que esos atentados ó delitos podian dar lugar. Con ella desaparece toda su criminalidad; y la completa rehabilitacion del amnistiado se opera, por aquel solo hecho, instantánea y absolutamente.

El proyecto incluso es, pues, la espresion de esas ideas y principios enunciados con sencillez y claridad—El P. E. ha creido que, en asunto de tanta gravedad y trascendencias nada debia dejar al equívoco de las teorias generales ni, menos, del laconismo de la espresiones.

A su pensamiento presiden el patriotismo y los propósitos mas puros. Redactándolo, el P. E. tampoco ha podido, ni querido olvidar que esos amnistiados, eran orientales é hijos tambien de este suelo patrio, que tanta y tan urgente necesidad tiene de los esfuerzos, de la constante y abnegada consagracion de cuantos le pertenezcan por el amor ó el deber—para que la República pueda salir, lo mas antes, de sus deplorables y aun peligrosas condiciones del momento y elevarse á las regiones en que solo viven las naciones y su existencia es verdadera digna y segura.

Con tal objeto, y á ese fin, el P. E. convoca extraordinariamente á la Honorable Asamblea General, permitiéndose recomendar á su patriotismo é ilustracion, la urgencia de la resolucion que se le pide.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LORENZO BATLLE.
FERNANDO TORRES.
MANUEL HERRERA Y OBES.
TRIFON ORDOÑEZ.
JOSE M. DE NAVA.

AMNISTIA

PROYECTO DE LEY

Enero 7 de 1871.

Art. 1.° Todo individuo que haya tomado parte en la rebelion armada que tiene perturbada la tranquilidad del pais, queda amnistiado desde el momento que abandone las filas revolucionarias y se presente á las autoridades dependientes del P. E. haciéndolo saber.

Art. 2.° Por esa amnistia, los individuos que á ella se acojan, gozarán de los siguientes beneficios:

1.° Quedan exentos de toda culpa y cargo, por la parte directa ó indirecta que hayan tomado en la rebelion, sirviéndola con su persona ó con sus bienes.

2.° Ninguno podrá ser molestado, ni inquietado por sus opiniones y actos políticos, anteriores al dia de su presentacion á las autoridades de que hace referencia el art. 1.°, so pena de grave responsabilidad del funcionario ó autoridad pública que lo consienta ni aun lo tolere.

3.° Desde ese mismo dia, los amnistiados entran en el pleno goce de todos los derechos civiles y políticos que la Constitucion del Estado acuerda á todos los ciudadanos, pudiéndolos ejercitar en toda su estension y con todas las garantias establecidas para su libre y seguro ejercicio.

Art. 3.° Son comprendidos en la presente amnistia todos aquellos individuos que antes de la promulgacion de la presente ley hubiesen sido indultados por el P. E. con sujecion á lo que ella dispone.

Art. 4.° Acuérdase el término de 30 dias, contados de la fecha de dicha promulgacion, para que los individuos á quienes esta Ley se refiere, puedan usar del derecho que ella les acuerda, del modo y en la forma establecida.

Art. 5.° Pasado ese término, la justicia nacional procederá con los que menosprecien la indulgente benevolencia de su actual proceder, como las conveniencias del Estado lo exijan.

Art. 6. Comuníquese, etc.

—Como *última ratio* para desvanecer los cargos y calumnias inferidas al General del ejército en campaña por el corresponsal *francés* de la República, le incluyo tambien la carta que publica *El Siglo* de hoy, interceptada al enemigo.

Durazno, Diciembre 31 de 1870.

Mis queridos padres: cuántos sufrimientos habré hecho pasar á vdes. desde mi separacion del seno de mi amada familia; cuantos horrores y cuántas suposiciones se habrán hecho vds. al no saber nada por escrito de su querido hijo despues de la sangrienta batalla

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

despidió al primero.

X.

La marquesa esperaba en su gabinete.

Adela introdujo en él á Cárlos, y le dejó con la marquesa.

Cárlos estaba completamente disfrazado.

Tenia un sombrero viejo, una peluca rubia, un levitón largo descolorido viejo, unos pantalones y unos zapatos en armonia con el resto del traje.

—¿Habrá medio de que yo vea á usted tal cual es?—dijo la marquesa.

—Si señora,—contestó Cárlos.

Y se quitó el sombrero, se arrancó la peluca y los pantalones y los zapatos, y quedó con el único traje de paisano que poseia Miguel.

En esta forma habia quedado completamente aceptable: como que era jóven y buen mozo.

—¿Usted ha conspirado?—dijo la marquesa.

—Si señora, por desgracia.

—¿Y contra quien?

—Contra el gobierno.

—Ya lo veo, pero un gobierno no merece una insurreccion: un gobierno cae por un simple movimiento de la opinion pública.

—Sin embargo, señora, en España no caen sino cuando se les echa á puntapiés.

—Desdichas de nuestro pais, en que no se hacen cambios de cosas, de hombres; por lo mismo quiero saber contra qué y por quién ha conspirado usted.

—Francamente, señora, yo no he conspirado; yo me he vendido.

—¿A qué precio?

—Al de un jornal de sangre.

—¡Ah!

—Por diez reales diarios he tomado un fusil y cuatro paquetes de cartuchos, y me he comprometido á batirme el dia que se me mande.

—Usted es jóven y robusto, y parece usted inteligente.

—Si señora: yo tengo una profesion.

—¿Cuál?

—Estoy viendo un mueble que he ornamentado yo.

—¿Cual?

—El sillon en que está sentada vuecencia.

—¡Oh! Este es un sillon admirable, y me ha costado muy caro. Le vi un dia en el almacen; pero le faltaban mis armas.

—Exactamente, señora: yo las tallé.

—El solo tallo de estas armas costó mil reales.

—A mi me dieron doscientos.

—¡Cómo!

—Si: ¡la sangre del pobre!

—¿Cuánto tiempo empleó usted en esto.

—El mismo que Dios en hacer la Creacion: siete dias.

—Pero esta es una pequeña creacion,—amigo mio,—dijo la marquesa volviéndose hácia el respaldo de su sillon.—Este penacho, esta corona, estos lambrenquines, estas flores, estos cuarteles son de una ejecucion admirable; y despues, todo el conjunto del sillon... este gótico tan puro, tan bello... ¿Cuánto dieron á usted por este sillon?

—Lo que importan dos meses á treinta reales de jornal y una pequeña gratificacion: dos mil reales.

—Yo he pagado por este sillon diez mil. Yo gasto todo lo que puedo en lujo, porque el lujo es el pan del pobre.

—Gracias en nombre de los pobres, señora.

—¡Y siendo usted un artista tan distinguido, se ha visto usted obligado á recibir un jornal de sangre por miseria! ¿Ha estado usted enfermo?

—No señora; pero me persigue una fatalidad: me persigue una calumnia oscura que no se de dónde sale: todos los industriales que me reciben me despiden al poco tiempo.

—¿Usted cree que tiene un enemigo?

—Si.

—¿Y quien es ese enemigo?

—No le conozco; si le conociera, ese enemigo no hubiera continuado haciéndome daño.

—Tiene usted familia, segun me han dicho.

—Soy casado.

—¿No tiene usted hijos?

—No señora.

—Me han dicho tambien que no ha podido usted verá su mujer, porque esta no ha podido ir á la casa donde han protegido á usted, por no inspirar sospechas.

—Si señora; y estoy ansioso por verla.

—La verá usted esta noche.

—¡Oh! Gracias, señora.

—Mas aun: mañana podrá usted volver á su casa.

—¡Señora!...

—Mas aún: buscará usted un local á propósito para taller, comprará usted maderas y se pondrá usted á hacer un salon completo gótico para mi; yo pagaré á usted los muebles como si los comprase en el almacen.

—¡Ah, señora! Vuecencia es un ángel.

—A propósito: hágame usted el favor de olvidar el tratamiento.

—Gracias, señora.

—¡Ah! no: á mi no me dan tratamiento mas que mis criados y los que me hablan de oficio.

—Gracias mil veces, señora.

—Voy á mandar que acomoden á usted, en tanto que yo hago posible vea usted á su mujer; ¡Adela!

Apareció la doncella.

—Lleva este jóven á uno de los cuartos del segundo piso, y que se le dé cuanto necesite,—dijo la marquesa.

—¡Ah, señora!—esclamó conmovido Cárlos.—¡Dios se lo pague á usted!

—Gracias, gracias. Buenos dias.

XI.

Cárlos salió con Adela.

La marquesa abrió un armario, tomó de él una capa negra, y se lo puso. De esta manera se parecia completamente á la dama que habia hablado la noche antes con Juanito de las Matas verdes.

¿Era la misma?

Vamos á verlo.

CAPITULO XXIII.

Algo sobre Angélica

I.

Angélica salió de su gabinete haciendo girar por medio de un resorte un rico armario de palo santo con espejo de Venecia.

Aquel armario era una puerta secreta: pero tan secreta, que era imposible dar con ella.

Cierto es que la policia, cuando busca, rompe los fondos de los muebles unidos al muro ó á la pared; pero cuando la policia pudiese investigar en la casa de la marquesa de San Sebastian, todo estaria descubierto.

¿Y qué era lo que podia estar descubierto? ¿Qué misterio habia en la vida de esta dama, á la que hemos visto en la calle haciendo un papel humilde é innoble, y despues junto á Juanito de las Matas verdes, encubierta como en el momento en que pasaba por aquella puerta secreta?

Nuestros lectores lo verán en el discurso de este relato.

II.

¿Qué era á la luz del dia, públicamente en Madrid, Angélica de Valderrobles, marquesa de San Sebastian?

En primer lugar, una hermosura de primer órden, una dama perfecta, elegantísima dentro de una admirable sencillez, que hablaba como el español el inglés, el francés, el aleman y el italiano. Despues de esto, un rico partido, que segun se decia, contaba con ocho millones de renta, ó lo que es lo mismo, con veinte mil reales diarios.

Pero ¿era española, inglesa, italiana, alemana ó francesa?

Podia ser de cualquiera de aquellas naciones, porque, ya lo hemos dicho, hablaba con una gran pureza el idioma de cada una de ellas.

Llevaba, es cierto, un apellido español; pero esto nada probaba: cualquiera puede apropiarse el apellido que mejor le convenga.

En cuanto á su título, por mas que parecia español, no lo era: se lo habia concedido el Papa. El Papa vende títulos lo mismo que indulgencias. San Pedro es muy pobre y para obtener dinero no se para en pequeñeces que á nadie hacen daño.

—Pero ¿y la grandeza de España?—se nos dirá.

Siempre hay un ministro de Estado que venda una grandeza de España. ¿Qué hay de malo en esto?

En otro tiempo los ricohombres eran señores de alto, claro y antiguo linaje. ¡Aquellos eran otros tiempos! Salvas escepciones, en aquellos tiempos remotos la grandeza solo se daba á los hombres grandes, siquiera fuese por la grandeza de la brutalidad de su valor. Hoy lo grande es el dinero. Quien es un millonario puede serlo todo, porque todo se compra y se vende. Estamos seguros de que un hombre que fuese bastante rico para eximir por seis años de contribucion á una nacion, podria elegir la corona que mas le conviniese, seguro de que se la venderian. Creemos, de paso sea dicho, que siempre ha sucedido lo mismo, que siempre el dinero ha sido el Dios del mundo.

Por consecuencia, siendo Angélica bastante rica para comprar el artículo de lujo *grandeza de España*, lo habia comprado y le tenia.

III.

La murmuracion, como era natural y preciso, se habia ocupado mucho de ella, pero sin sacar nada en limpio. De ella no se sabia mas que lo que ella habia querido decir: esto es, que su padre habia hecho la guerra por España como coronel de un regimiento en el Perú; que habia caido prisionero; que le habia salvado una heroina india (y á propósito de esto contaba Angélica una peregrina historia); que esta india le habia llevado á las grandes selvas; que el indio padre de la india era inmensamente rico: como que posia un número infinito de toneles literalmente llenos de oro en polvo; que cuando las tropas españolas abandonaron el Perú, y la colonia independiente se constituyó en república, el cacique indio llevó al coronel y á su hija al Perú, y allí los casó; que en una revuelta de las que con tanta frecuencia tenian lugar en aquella reciente república, su padre habia sido asesinado; que su madre habia podido escapar con ella y con una pequeña parte de su fortuna á los Estados-Unidos; que esta pequeña parte de su fortuna de su madre, puesta en el Banco de Washington, habia sido bastante para constituir una renta equivalente á ocho millones de reales; que su madre, no teniendo mas amor que su hija, y pretendiendo educarla de una manera brillante la habia llevado cuando llegó á los cuatro años á Lóndres y la habia puesto en una pension, en la que permaneció hasta los ocho años.

Angélica habia aprendido perfectamente el inglés, sin olvidar el español; despues habia estado dos años en Paris y habia aprendido el francés; luego dos años en Alemania por último, dos en Italia.

A los veinte años Angelica habia entrado; con su madre en España, y se habia establecido en Sevilla.

La madre de Angélica habia comprado el título de marquesa de San Sebastian al Papa.

Una vez en España, habia obtenido el *exequatur*; y no simplemente, sino con la adicion de la grandeza.

Al fin, el mismo dia en que Angélica cumplia veinticinco años, murió su madre, acabada por una larga tisis.

IV.

Como mayor de edad, Angélica no necesitó tutor; obtuvo su carta de sucesion con el título y con la grandeza, y se fué á Madrid, donde de antemano habia ido su mayordomo á montar casa.

El mayordomo de Angélica era un mulato como de sesenta años: una especie de tigre humano que para nadie era afable y manso mas que para su señora.

Se llamaba don Salvador Bonito, pero teniendo en cuenta la figura y el carácter de don Salvador, su apellido no debia tener relacion con la belleza, sino con un pescado que se llama *bonito* en España.

En efecto, tenia tan deprimida la frente como ese pescado don Salvador, y como ese pescado era hocicudo.

Este hombre era el *factotun* de Angélica, el representante y el defensor de la casa, y vestia siempre frac azul con boton dorado, corbata y chaleco blancos, y pantalon negro.

Con este traje, con su color bronceado y su fisonomia feroz, don Salvador Bonito embestia.

V.

Aunque en Madrid, Angélica habia vivido retraida durante el luto por su madre.

Al fin, seis meses antes del dia en que la presentamos en escena, se dió á luz con una fiesta magnífica.

En las grandes capitales se acepta todo con tal de que esté bien presentado

Se creyó la historia que se contaba de Angélica, se la tuvo por viuda, se comprendió que era riquisima, y fué completamente aceptada.

Nadie se metió en averiguar de dónde la provenia el dinero.

Lo exacto era lo que tenia, y que lo gastaba magníficamente.

Inútil es decir que sobraron adoradores á la viuda, que estaba enriquecida por cuantas dotes pueden pedirse á una mujer: juventud, hermosura, distincion, talento, riqueza; pero Angélica se mantenia inflexible.

Oia con suma afabilidad á sus pretendientes; les sonreia, les estrechaba la mano; pero estrechándoles la mano y sonriéndoles, les decia con suma gracia:

—No pienso casarme por ahora: cuando piense en ello, tendré á usted presente: veremos.

Los apasionados guardaban una esperanza, frecuentaban la casa de Angélica, la galanteaban, y no tenian ocasion de encelarse, porque Angélica no favorecia al uno mas que al otro. De todos era amiga; enamorada de ninguno, ni siquier ainteresada por nadie.

VI.

Esto, á mas de su dinero, daba á Angélica una gran influencia de que ella se aprovechaba de una manera indirecta.

Jamás recomendaba á nadie; pero cuando ella hablaba de una persona con las gentes del gobierno, estaba segura aquella persona de obtener del gobierno todo lo que quisiera.

Nuestro pais es el pais de las influencias.

En nuestro pais se hace [illegible] por medio de las mujeres.

Estas y otras cosas que suceden en nuestro pais, suceden porque en nuestro pais hace mucho calor.

VII.

Pero Angélica, que no habia amado nunca, que se llamaba viuda sin haber sido nunca casada, que conservaba la virginidad de su alma y de su cuerpo, cosa que nadie suponia, acabó al fin por enamorarse.

Y se enamoró de una manera loca, con toda su alma, con todos sus sentidos; se enamoró sin poderse dar cuenta de por q' se habia enamorado, porque el hombre de su amor era el hombre mas informal del mundo: como que era Juanito de las Matas verdes.

Juanito de las Matas verdes no habia ido nunca á casa de Angélica, porque Juanito no iba nunca á una casa donde no pudiese estar con una entera libertad: con la libertad de un calavera acostumbrado al trato de cierta clase de gentes; pero le habia visto en la Fuente Castellana, en el teatro, en los toros: habia sentido desde el momento por él una aficion decidida, que muy pronto se convirtió en amor.

Juanito la conocia; pero no era Angélica mujer que pudiera escitar á Juanito.

Su posicion la defendia de él, ó mejor dicho, evitaba que Juanito se acercase á ella.

Habia que atenerse á ciertas fórmulas, y Juanito era enemigo de las fórmulas.

VIII.

Angélica disimuló su amor; Angélica no era independiente, no podia disponer de sí; era un instrumento.

La verdadera historia de Angélica era una historia que no podemos revelar aun á nuestros lectores.

Pertenecia á una terrible asociacion; pero por un acaso, los intereses de esta asociacion se pusieron en armonia con los deseos de Angélica.

La asociacion de que era uno de los mas importantes instrumentos Angélica, reparó en que Juanito de las Matas verdes era riquísimo, desordenado y dado á los placeres.

Era preciso apoderarse de Juanito.

Ya sabemos cómo Juanito habia sido robado.

Sabemos tambien cómo Sofia y Cárlos habian dado en poder de la asociacion que servia Angélica.

Hemos presentado acerca de esta algunos antecedentes á nuestros lectores.

Volvamos á la seccion de nuestra novela.

que hemos tenido en los campos del Sauce, destrozándonos hermanos, parientes, amigos y compatriotas, los unos con los otros, sin mas resultado que la ciega pasion de partido que nos domina y nos esteriliza para la felicidad de nuestra patria.

Quien les dirá á vdes., queridos padres, que á mi primo Eduardo lo he reconocido en el ejército enemigo, y creo en el batallon Latorre, en los momentos que un fuego mortífero era sostenido por nuestro batallon, y donde caian de parte á parte (abrasados) por el plomo del fusil y la bayoneta! Jamás podrá borrarse de mi imaginacion aquel momento supremo en que mi corazon se oprimia, por que sin acordarme de mi suerte, pareciame que yo era superior á las fuerzas de Eduardo y debia correr á salvarlo; pero triste situacion! en aquel mismo momento, y por una rápida operacion del enemigo, fuimos envueltos, y sin mas remedio, cuándo nos considerábamos triunfantes, fuimos obligados á retroceder, consiguiendo levantar á nuestros amigos que yacian tendidos y heridos en el campo, y de los cuales sucumbieron muchos en la marcha que hicimos el mismo dia y noche del 25, durante nuestra retirada.

Dignos son nuestros compatriotas de mayor felicidad, se baten en la pelea como leones, desprecian su sangre, sufren mil necesidades, se privan de sus comodidades, y despues caen heridos para sufrir los mas terribles tormentos, en enfermerias ambulantes, que son las carretas, carros y carretillas, y adonde llevamos como trescientos cincuenta heridos.

¿Y es posible que viendo todo esto que despedaza el corazon á toda persona que tenga sentimientos humanitarios, no nos olvidemos de estas mezquinas pasiones y embrutecidas contiendas, y nos demos un abrazo fraternal para trabajar unidos los buenos, en bien de nuestra patria y nacionalidad? No es desgracia que en el siglo en que vivimos, de ilustracion, no defendamos nuestras ideas con las palabras, con la sabiduria, con el convencimiento razonado sin apelar á las armas, seguir caudillos oscuros, ocurrir á la anarquia y á la destruccion de miembros de una misma familia?

Y sabe vd. querido papá, que esas han sido y son siempre mis ideas, pero no obstante de conocerlo, los compromisos de amistad y de partido lo ligan á uno de tal modo, que no puede mirar con indiferencia las cosas, y aun contra su modo de pensar se lanza como yo lo he hecho, á una lucha desastrosa y sin mas porvenir para la patria que el estermínio hasta hoy de cuatro mil orientales útiles.

El gran número de heridos que tenemos de la batalla del Sauce y de la Union, son los que me dan compasion, pues sufren el martirio de nuestras marchas, aunque con resignacion; son bien atendidos por los abnegados Doctores que nos acompañan, y se hace cuanto se puede para aliviarlos en sus dolencias.

Se han ido muchos de los personajes que nos acompañaban (ó gorriones como los llamaba Ramon) y de los sucesos del Sauce los ha ahuyentado, escarmentándolos, y será mas que probable que con la leccion que han tenido se pongan en salvo y nos dejen á nosotros sin la Junta Gubernativa.

No puedo fijarle para donde serán nuestras marchas, ni lo que nuestros jefes piensan hacer ahora: cumplo como soldado subordinado, sin que por esto deje de comunicarle por escrito y por proporcion que se presente, cual es mi paradero.

Los amigos Farina, Cantera, Julio, Federico, Limares, Camilo, Gregorio y demás, buenos, con escepcion de los que en lista le remito muertos en batalla ó heridas.

En otra ocasion seré mas estenso. A mama que tenga fé en que la Providencia me ha de salvar para abrazarla y prometerle que jamás me meteré en otra igual; á Daniel y Enrique mil cariños y para vd. querido papá, mil felicidades de su querido hijo

Julio B.

—La *Tribuna* de mañana publicará la relacion que le adjunto y que va en prueba con detalles sobre la batalla del 25 y el estado actual del enemigo.

Dice así:

«Anteayer llegaron cinco jóvenes de esta capital huyendo del campamento de Aparicio.

«Uno de ellos nos ha trasmitido los siguientes pormenores:

«Cuando el General Suarez estaba en la Sierra, los blancos lo tenian rodeado con cinco mil hombres, pero parte de sus fuerzas se las habian ocultado, creyendo que á D. Goyo le pareceria bueno librarles batalla.

«Pero Suarez, que no cayó en la red que le tendieron, se les escapó en la noche con la gambeta estratejica que ya todos conocen.

«Cuando en el campamento colorado se prendió fuego á todo el bagaje del cuartel general blanco se veia todo perfectamente y hasta se distinguian las personas.

«Entonces los principales gefes se presentaron ante Aparicio, para hacerle presente sus temores de que Suarez quisiera escapárseles en la noche, cruzando el solo paso por donde tenia salida; y que era de parecer se fortificara ese punto para detenerlo.

«Aparicio les contestó que no era capaz D. Goyo de efectuar esa operacion, ni tenia fuerzas suficientes para ello.

«Como la voluntad de Aparicio era la única que prevalecia entre ellos, todos esos gefes desistieron de espresar de nuevo sus justas sospechas, sometiéndose á lo que disponia D. Timoteo.

«Este nunca consulta á sus gefes para nada; hace lo que quiere, y todos le obedecen ciegamente.

«A las dos de la mañana un pasado les llevó la noticia de que Suarez venia en marcha para la capital. Tampoco lo quiso creer Aparicio, porque se oia algazara y ruido en el campo que habian ocupado los colorados; este ruido y esta algazara eran producidos por unos pocos hombres que Suarez habia dejado para llamar la atencion del enemigo y por las caballadas que allí habia abandonado.

«Pero al llegar el dia se vió la realidad.

«Aparicio se embrabeció como un toro y en el acto ordenó la marcha sobre los *salvajes*, alcanzándolos cerca de Pando.

«D. Timoteo en persona venia mandando las guerrillas que tiroteaban á los del Gobierno. En Pando hubo consejo de gefes.

«Aparicio opinó que se peleara persiguiendo al enemigo hasta las puertas de la capital. Moreno sostuvo que no debia de darse todavia la batalla, sobre todo en terrenos tan trillados, entre chacras y tan cerca de la capital; que era mejor llevar á los colorados hasta el otro lado de Santa Lucia.

«Pero Aparicio quiso que se pelearan y todos acataron su omnímoda voluntad.

«Se dispuso todo para la batalla, y el 25 de madrugada ya estaba pronto el ejército, fuerte de 6,000 hombres, largos, pues se habia incorporado una division.

«Aparicio llamó á Moreno, Gefe de Estado Mayor, y le dijo: «Yó me pongo al frente de la vanguardia; vd cuideme la reserva»

«Al principio se llevaron por delante las caballerias coloradas, pasando en las furiosas cargas que dieron los cuadros de infanterias persiguiéndolas hasta Maroñas, viniendo á lancear á algunos cerca de la estacion del tramway de la Union.

«En esa persecucion encontraron un grupo disperso de 80 hombres de los colorados en el rincon de una chacra, y á todos los lancearon ni á uno solo quisieron llevar prisionero.

«Entre los blancos perseguidores venia el jóven que da estos detalles.

«Creyéndose victoriosos, regresaron los blancos al campo de batalla, dando vivas y tocando dianas, pero allí se encontraron con que la victoria se habia vuelto derrota y que sus amigos iban en completa dispersion.

«La fuga fué tan desordenada que si los colorados hubieran tenido 500 ginetes bien montados para perseguirlos hasta Santa Lucia, no hubieran quedado ni dos hombres hechos, y hasta pierden los 400 y tantos heridos que levantaron del campo.

«A las pocas leguas, viendo los que disparaban que no eran perseguidos, se rehicieron é incorporados en San Ramon, se dirijeron hácia la Florida.

«Aparicio iba tan desesperado que ordenó [que na]die le hablara, agregando que el primero [que] lo hiciera, seria fusilado. Es tal el temor [que] se le tiene, que aun al dia siguiente sus [mis]mos ayudantes no se atrevian á trasmitirle los partes.

«En la noche del 25 al 26 se dijo en el campamento que el ejército contaba aun con [?],000 hombres; recien cuando llegaron á la Florida se supo la verdad de lo ocurrido; solo allí se vino á saber que los colorados habian tomado *cuatro cañones*.

«Por el tránsito se les iban quedando los infantes, que tiraban las armas y se ocultaban en las casas y montes.

«Los blancos presentaron en el Sauce 1100 infantes, habiendo desmontado para ello la division del *general* Benitez.

«La artilleria (ocho cañones) la mandaba

«Salvaron como ochocientos infantes y cuatro cañones—de estos, dos inútiles que llevan en una carreta. Los dos buenos son, una piecita de acero, prusiana, y el *Olvido*.

«Los blancos hicieron 26 prisioneros: 20 infantes, y 6 ginetes.

«Cuando de la Florida se resolvió pasar al Durazno se produjo en mayor escala.

«Todos los magnates y doctores abandonaron el campo en diversas direcciones, yéndose Francisco Lecoq y Estanislao Camino para el Brasil y los demás para Buenos Aires y Entre Rios.

«Los pobres heridos, mal asistidos, iban muriendo de dia en dia; al llegar al Durazno eran mas de 100 los muertos.

«Los blancos van muy faltos de balas de fusil, viendose obligados á hácerlas de fierro en el Durasno.

«Bastarrica va, puede decirse, separado del ejército, por haberse disgustado, por que le dieron el mando de la infanteria á Lucas Moreno.

«Villasboas iba tan mal herido que creen á la fecha haya muerto.

«Los jóvenes llegados, de los cuales el que hace esta narracion era Ayudante de Aparicio, dejaron á sus compañeros el dia 6 del corriente del otro lado del Yi; se quitaron la divisa y se vinieron al Durazno, donde encontraron á los colorados, que nada les dijaron ni les hicieron; allí tomaron la diligencia que los ha conducido hasta esta capital, al seno de sus familias.

«Los blancos se han dividido en tres fracciones:

«Una á las órdenes de Aparicio que va á la vista de los colorados; se compone de [?]0 hombres.

«Otra vá custodiando el parque y los heridos (350) y se compone de 400 infantes y 400 ginetes.

«La tercera, á las órdenes de Muñiz, tiene de 600 á 700 hombres, y tiene por objeto hostilizar en retirada al ejército colorado, quemando los campos, arrebatando los caballos etc.

«De los 800 infantes que salvaron el 25, solo les quedan los 400 que van custodiando los heridos; los demás se han desertado.

«En la batalla del Sauce perecieron todos los italianos.

«De la legion de catalanes (73 hombres) solo escaparon 24, los mismos que se desertaron del otro lado de Santa Lucia.

«El Batallon de Julio Arrue, compuesto puramente de jóvenes de Montevideo, fué el que mejor peleó.

«El Batallon de Layera le segundó en decision, habiendo sido el que mas sufrió.

«Lenguas se acobardó de tal manera, que estuvo llorando como una criatura y disparó abandonando todo su equipage.

«Cayetano Pino se asustó tanto que se volvió idiota.

«Pedro Zipitria fué de los primeros que dispararon.»

Hasta aquí la relacion del jóven presentado.

—Hoy se embarcó en el *Coquimbo* el Ministro de la Guerra. Va tambien el batallon *Resistencia*.

El Corresponsal.

Noticias generales.

Da. Fernanda Llanos de Bremon

Esta noche se presentará en el proscenio del teatro de la Victoria la afamada artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Ofreció á la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, para objetos piadosos, TODO el producto que pudiera recolectarse en su funcion de estreno, proceder que revela los nobles sentimientos de la dama y el desprendimiento de la artista. ¡Honor á ella!

Toca ahora al pueblo el hacer fructífero tan loable propósito concurriendo con su óbolo al alivio del infortunio y cooperando esta vez como siempre, á todo lo que es grande y generoso.

A los aficionados al drama podemos anunciarles desde ya, que la Sra. de Bremon, les compensará con su talento el corto sacrificio que de ellos reclama en pró de la desgracia.

Hacemos sinceros votos para que el resultado del espectáculo preparado, responda al digno objeto á que es dedicado, y pedimos al público concurrente su simpatía en favor de la distinguida artista que se coloca bajo sus auspicios hoy.

Por lo demas, confiamos en que ella ha de mostrarse á la altura de la reputacion que ha sabido conquistarse.

Pocas horas mas, y nuestras apreciaciones habrán recibido el fallo inapelable á que nos sometemos con plena confianza.

Transformaciones de un combate Naval

En nuestro número de 29 y 30 de Diciembre publicamos en la correspondencia de Estados Unidos á «La Nacion» la relacion del combate naval entre un buque francés y otro aleman que tuvo lugar á la vista de la Habana el 9 de Noviembre. Nuestra correspondencia era de 23 de Noviembre.

La relacion era dada por el «Tiempo» de Nueva Orleans y nuestro corresponsal nos adjuntaba en inglés la tira del diario que la contenia, de manera que el traductor inglés de «La Nacion» fué quien la vertió al castellano.

El «Siglo» de Montevideo tomó esta relacion de nuestra correspondencia y la publicó olvidándose citar el diario de que la tomaba.

A su vez algunos diarios de Buenos Aires reprodujeron la misma narracion, y sucesivamente otros de las provincias y del Paraguay.

Despues de haber recorrido ambas márgenes del Plata, haber subido y bajado á lo largo de los rios superiores, y llegado hasta los últimos confines de la República Argentina, regresando á su punto de su partida, la narracion del combate naval que nos ocupa aparece ayer entre los editoriales de la «Tribuna.»

He aquí un combate naval que ha esperimentado todas las transformaciones de Proteo.

Municipalidad.

Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

Al Señor Ministro de Hacienda.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. por encargo de la Corporacion que presido, con el objeto de manifestarle la imposibilidad en que está se encuentra de hacer cumplir por las empresas de tramways la base 3.ª del artículo 1.º de la ley de Agosto 26 del año 1868, que ha impuesto á dichas empresas, la obligacion de conservar en buen estado el empedrado de las calles.

La Municipalidad ha exijido por dos veces á los directores de estas el cumplimiento de tal prescripcion, señalándoles plazos superiores para recomponer las calles que recorren, no consiguiendo hasta el presente resultado alguno favorable, y lo que es mas aun, viendo con pesar que la denominada ciudad de Buenos Aires acaba de presentarse haciendo saber, que apela para ante el Superior Tribunal de Justicia, de la notificacion que al respecto se le hizo. Esto importa manifestar, que quiere eludirse el cumplimiento de una obligacion, que reconoce su orijen en la disposicion expresa de una ley, y que ademas ha sido esplicitamente aceptada por el mismo concesionario en el mismo contrato celebrado con el superior Gobierno.

Como el procedimiento á obrervarse por la empresa referida, importa á juicio del Consejo Municipal la violacion mas flagrante de dicho contrato y de la ley que le ha servido de base: ha creido conveniente dirigirse á V. para que en vista de los hechos enunciados que tanto perjudican los intereses del Municipio, se sirva llevarlos á conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador á fin de adoptar se las medidas que juzgue oportunas.

Tengo con tal motivo el placer de presentar mis consideraciones de respeto al Señor Ministro, á quien—

Dios guarde.

MARIANO CABRAL.
Mariano Obarrio, pro-secretario.

Rosario

Diarios hasta antes de ayer.

En todo el año de 1870 han entrado á ese puerto 682 vapores paquetes, con 15,391 pasageros.

En el mismo año salieron 414 vapores con 7021 pasageros.

Resulta pues una diferencia de 268 vapores entre los entrados y salidos.

Desde hace dos dias el rio crece con bastante rapidez.

Esta debe ser la creciente periódica que empieza todos los años en Diciembre y que termina en Marzo, la cual se ha retardado esta vez desde que recien ahora en Enero empiezan á venir las aguas.

El batallon *Santafecino* que está en la Concordia á las órdenes de su gefe inmediato Nestor Fernandez, debe regresar al Rosario á donde permanecerá en servicio.

La aduana empieza á tener un gran movimiento, desde hace pocos dias á esta parte.

Córdoba

Habian llegado algunos Guardias Nacionales mas, del Departamento de Anejos Norte á unirse con los que ya están acuartelados en esa ciudad.

—Por acuerdo de la Corporacion Municipal, se sacarán á remate público el 12 del corriente los terrenos fiscales comprendidos entre el Pucará y el Matadero Viejo, y los ubicados en el bajo del rio al Norte.

Las circunstancias por que atraviesa el comercio, la completa crisis monetaria que pesa sobre los especuladores, coloca á esas propiedades del Fisco en pésimas condiciones de venta.

Varias cosas de Montevideo.

De los diarios del 10 tomamos lo siguiente:

—Se van á fortificar las ciudades de Paysandú y Salto.

—En Paysandú habia alarma, por haberse corrido que los blancos han pasado al norte del Rio Negro.

Si esa ciudad es atacada por alguna fuerza enemiga, el capitan Stefanelli se encargará de rechazarla.

—En la noche del 5 del corriente llegó á Sanchez (departamento de Paysandú) el caudillejo blanco Enrique Olivera, mal herido y en derrota.

Se supone lo haya batido el capitan Bernabé Ledesma.

—La prensa del litoral clama por que el gobierno nombre un comandante general al Norte, para que reuna todos los elementos de aquellos departamentos y forme un ejército sin pérdida de tiempo.

El Norte es colorado—esto lo saben bien los blancos, y por eso lo han respetado hasta hoy.

—Desde el domingo se encuentra entre nosotros el Coronel don Mateo J. Martinez.

—El Sargento Mayor graduado Casto Herrera, ha recibido ayer sus despachos de la efectividad de ese grado.

—Los jefes y oficiales del Estado Mayor Pasivo que prestaban servicio de guardia en la casa de Gobierno, han sido relevados desde ayer por media compañia de uno de los cuerpos de la guarnicion.

Ya era tiempo que desaparecieran de la entrada del *Fuerte* los centinelas con galera, sombrero de paja, *chancleta*, etc.

—El General Suarez desprendió del Durazno, donde estaba él con todas sus fuerzas, una division con órdenes de alcanzar y tomar el bagaje, parque y hospital de los blancos, que estos habian mandado para el departamento de Cerro-Largo.

Quizá esto dé lugar á algun hecho de armas, porque el enemigo ha de pretender defender aquel botin.

—Nos han asegurado que una casa de comercio de Buenos Aires, ramificada con otra de aquí, ha entregado *cien mil pesos fuertes* á los de la junta gubernativa blanca que hoy están en la vecina orilla.

Mas aun: un miembro de la familia de esos comerciantes es el encargado de enganchar gente con ese dinero, y otro que anda recogiendo entre los que aun son tan *zonzos* para comprometer lo que les queda

—Ayer fueron conducidos á la último morada los restos mortales del alférez Cárlos Peroni, del Batallon Urbano, herido en la jornada del 25 de diciembre.

—Han fallecido desde anteayer á hoy, seis individuos de tropa, de los que se asistian en el Hospital de sangre.

—Ayer se decia que el *general* Benitez ha pasado al Norte de Rio Negro, parece que con intencion de hacer una sorpresa sobre Paysandú.

—Un veterano argentino, al saber que se encontraba aquí el General Rivas ha dispuesto darle esta noche una serenata.

—Ayer se ha corrido que Medina pasó al Norte del Rio Negro.

—Los blancos abandonaron el Durazno el 5.

Allí solo dejaron algunos heridos, porque las familias en cuyas casas se asistian, no los quisieron entregar.

Se mostraron tan inhumanos, que algunos de esos desgraciados á quienes se les habia el dia antes amputado la pierna ó el brazo, fueron *embarcados* en las carretas para ser conducidos á la frontera.

—Sobre el servicio militar de esta plaza se han hecho el domingo algunas modificaciones.

El Estado Mayor de la línea ha sido suprimido, quedando subsistente la Comandancia General de Armas.

El servicio de trincheras ha quedado reducido á una custodia en cada calle alternando en ese servicio los batallones 1.º, 2.º y 3.º de guardias nacionales y el Union.

El Union y el 2.º á la derecha; el 1.º y el 3.º á la izquierda.

Los batallones 4.º y *General Flores* alternarán el servicio de la guardia diaria en la casa de Gobierno.

El último de esos cuerpos tiene una compañia de destacamento en la Union desde el dia 1.º del corriente.

—En el vapor *Coquimbo* se embarcará hoy el batallon *Resistencia*, á las órdenes del comandante Cárlos Gaudencio.

Va de guarnicion á la ciudad del Salto.

—El señor Ministro de Guerra parte hoy para el litoral.

Guerra de Entre-Rios

De los diarios de fecha 8 que hemos recibido tomamos las noticias siguientes:

—A la noticia de la aproximacion de Lopez Jordan el ejército correntino se reconcentró al Paraiso, antigua estancia de Cáseres.

Aun no habia llegado hasta ahora 4 dias el Gobernador Baibiene.

El ejército se compone de 3,500 hombres de las tres armas.

—Por Villa Colon se estaban pasando caballos para el ejército nacional.

—El oficial Villalba de los rebeldes se presentó al Comandante Beron de las fuerzas correntinas que están en las fronteras.

Por él se supo que Lopez Jordan estaba en la costa de Feliciano, habiendo desprendido sobre la Paz á Santos Correa con una columna lijera.

—El vapor «Garibaldi» salió del puerto del Uruguay en viaje para Gualeguay, conduciendo al Coronel Santa-Cruz en servicio nacional.

—Las fuerzas que actualmente estan en la Concordia alcanzan á 2200 hombres y once piezas de artilleria.

DIVERSAS

De una correspondencia de Caton, dirigida á la *Tribuna* de Montevideo, tomamos lo siguiente:

El Parlamento de la Alemania del Norte ha tomado en consideracion un proyecto de reforma constitucional, que niega á la Prusia el poder declarar la guerra por si sola, escepto en los casos de invasion estrangera:

El Consejo federal de gobierno tendrá 58 votantes, de los cuales pertenecerán 17 á la Prusia. Esta no tendrá voz y voto mas que en la cuestiones económicas. Segun los tratados de unificacion de la Alemania que ya fueron presentados al Parlamento, esta potencia se halla unida completamente, escepto en la parte que pertenece al imperio austro húngaro.

El Rey Guillermo aceptó el titulo de emperador de Alemania.

Los tiempos presentes no corren muy propicios para los césares imperiales y nos parece que si Napoleon ha tenido un Sedan y Maximiliano un Querétaro, el emperador Guillermo ha de tener tambien su merecido.

Es probable que no se retarde mucho tiempo esta profecia, porque el espiritu público del pueblo aleman es adversario á la continuacion de la presente guerra, y si la unificacion de los pequeños Estados constituye hoy para la lucha con Francia una nacion compacta y al parecer indivisible, no creemos que lleguen los dias suspirados de paz, se conserve por muchos meses intacta esta frágil armazon hecha por la mano artificiosa del funesto Bismark.

En el Parlamento aleman se han pronunciado ardientes discursos á favor de la paz, siendo el diputado Rebel el impugnador de la conducta seguida contra la nacion francesa, por parte de los *ambiciosos dictadores* prusianos. La sesion en que se han pronunciado estos discursos fué por muchos motivos notable y tumultuosa.

La nueva constitucion de Alemania comenzará á regir en 1.º de Enero de 1871.

—Apareció una nueva y estensa circular de Julio Favre, fechada en Paris el 21 de Noviembre y consagrada á refutar á Mr. Bismark el aserto hecho por este de que Mr. Thiers no podia aceptar un armisticio como no se comprendiera en él la facultad de abastecer abundantemente á Paris.

—Reina cierto desaliento en el ejército sitiador de Paris, especialmente entre la «landwer» que sobre las penalidades de la guerra deploran la ruina de sus industrias en Alemania. Esto lo dice el corresponsal que el *Times* tiene en Versalles.

El mismo periódico, al ocuparse de la actual campaña, dice que es necesario que la Europa establezca un derecho internacional respetado por todas las naciones, pues de lo contrario no vendrá á establecerse otro derecho sino el del mas fuerte.

—El gobierno francés ha hecho en estos últimos quince dias algunos generales, ascendiendo á esta graduacion á varios oficiales distinguidos del ejército y de la marina.

En Paris hay actualmente nueve periódicos pero el gobierno les ha prohibido que se ocupen absolutamente de asuntos militares.

De ellos el *Le Frac* anuncia á sus abonados que si empieza el bombardeo se repartirá por los sótanos echándolo por las ventanas.

—Las lineas férreas de Tours á Orleans están cortadas.

El tren en que iba Gambetta fué cañoneado por los alemanes y el valeroso Ministro estuvo próximo á ser hecho prisionero.

—Se ha inventado en Paris un terrible aparato contra los prusianos, del cual se esperan prodigios de destruccion. Dicese que es un cohete.

—Han aparecido en Tours dos italianos ofreciendo un invento con el cual se consigue dar direccion á los globos.

El gobierno de la defensa nacional aceptó este gran servicio.

—Los periódicos que se imprimen en Paris y cartas particulares afirman que pan y vino hay en aquella poblacion para mas de dos años.

—Garnier de Cassagnac dirige en Bruselas un periódico que se supone inspirado por Napoleon.

—Los prusianos están restaurando y reconstruyendo la catedral y biblioteca de Strasburgo.

Inglaterra—En Inglaterra se acetúan cada vez mas las simpatias que Francia vá logrando en la conciencia de los pueblos civilizados.

En el propio seno del gobierno existen diversidad de opiniones acerca de la guerra franco-prusiana; mas desde que asomó por oriente la nubecilla negra de un nuevo conflicto, ni un solo periódico inglés deja de consagrarse á la defensa de la república francesa.

La cuestion de Oriente ha entrado en un terreno, al parecer pacifico.

Un congreso prejuzgará en Lóndres la cuestion del Mar Negro.

Negro va poniéndose por demás el horizonte politico de Europa.

El ministro de Prusia cerca de la reina Victoria hizo los mayores esfuerzos para que la conferencia se reuniese en San Petersburgo, significando asi la opinion en que están los prusianos de que acabaron ya los tiempos en que los grandes debates de derecho público y de equilibrio europeo se trataban en las ciudades del occidente de Europa; lord Granwille acojió esta audaz intimacion con la impasibilidad propia de un gran politico y se limitó á indicar que preferia á Bruselas como punto de reunion del Congreso. Mas á pesar de esto, parece cosa acordada que se celebre en Lóndres, á cuyo efecto se han dirigido ya las invitaciones á los gobiernos de las potencias signatarias de los tratados de 1856.

Inglaterra sigue armándose poderosamente, y Rusia y Turquia hacen lo mismo. Austria podrá poner en pié de guerra, en el plazo de 20 dias, 55,000 hombres mas de ejército, y la Sublime Puerta puede elevar sus fuerzas á 600,000 hombres.

Un úkase del emperador de Rusia manda aumentar el ejército en una tercera parte mas.

Desde luego el gobierno inglés tampoco se descuida, y ordenó que sean blindados 40 buques mas y 20 transportes.

Mas tropas á Cuba.—Dice un diario español:

«Desde setiembre al 30 de noviembre, se embarcaron en el puerto de Cádiz, con destino al ejército de Cuba, 6,000 hombres y dos mil en el de Santander; el 3 del corriente 1,000 en Cádiz, paaa cuyo punto están en marcha otros 1,000 que saldrán del 8 al 10 y 500 en el correo del 15, todos voluntarios, procedentes las dos terceras partes de las filas del ejército, y el resto de paisanos y licenciados de los ejércitor de Cuba y de la península. Quedan pendientes de embarque 1500 penados en los correccionales de condenas leves, que se hallan ec espectacion de indulto y abierta la recluta estraordinaria con premio hasta el mes de febrero en todos los depósitos y banderias de Ultramar, establecidos en la Peninsula, que está dando un número estraordinario de alistados. No se incluyen en las fuerzas citadas 1500 hombres de los batallones de maaina y marineros de la escuadra.

Crónica del dia

El Comisario Seguí mandó ayer al Hospital á un jovencito francés de nombre Juan Dourens, atacado fuertemente de hidrofobia.

Segun se nos dice el estado en que fué recojido ese desgraciado, para remitirlo á aquel establecimiento presentaba un cuadro terrible, por sus grandes accesos de furia y por los esfuerzos que hacia para desasirse de unos cordeles que lo tenian atado á un catre.

Una nota del Arzobispado dirijida ayer á la Policia se queja de que han robado ya dos veces el badajo de una de las campanas del Templo de San Nicolás. Pide á la vez que el Comisario respectivo instruya una sumaria indagacion con el fin de que se saque en limpio al individuo que con mano sacrileja ha perpetrado tal hurto.

Al Comisario O. Gorman se le ha cometido esta diligencia.

En el Mercado del Sud tomó la Policia un desertor del Batallon "9 de linea".

Ha sido sometido al Tribunal de justicia en lo criminal el individuo autor de un homicidio perpetrado dias pasados en la persona de Jacinto Castro.

En el año que ha terminado han entrado al puerto del Rosario 682 vapores paquetes con 15,391 pasajeros y han salido 414 con 721.

Hoy hace tres meses á que tuvo lugar la batalla de Santa Rosa, entre las fuerzas del revelde Lopez Jordan y el Ejército Nacional al mando del General Rivas.

Desde esa fecha no hemos tenido otro suceso de igual importancia en el ejército.

El verdadero aumento de la renta de la Aduana del Rosario en el año de 1870, importa ciento cuarenta y ocho mil pesos fuertes.

Esta noche tiene lugar la funcion destinada á la sociedad de Beneficencia de esta Ciudad.

Esperamos que el pueblo de Buenos Aires no desmentirá sus sentimientos filantrópicos que les son naturales.

A la Victoria pues esta noche.

El Presidente de la República les ha acordado un sobre sueldo de treinta fuertes mensuales á sus cuatro edecanes, por todo el corriente año.

Desde algunos dias se siente con frecuencia varios casos de viruela en el municipio de la Ciudad; en el Lazareto tambien existen algunos enfermos atacados de esta terrible plaga.

El 15 del corriente principian en la Sociedad *Estimulo C. Literario*, la lectura de los trabajos á que están obligados á presentar sus miembros.

Se ha mandado pagar la suma de 3367 pesos 59 centavos fuertes á D. Enrique Deagustini por suministros hechos á las fuerzas que guarnecen las fronteras.

El Gobierno ha comprado una buena cantidad de vestuarios para las fuerzas que operan en el Entre Rios.

Algunos vecinos de la Parroquia de la Piedad han resuelto pasar circulares al vecindario con el objeto de que se inscriban en el rejistro cívico para las próximas elecciones.

La Municipalidad ha sacado á licitacion la construccion de 300 capotes blusas, y kepies para uniforme de los serenos.

Se nos dice que el establecimiento del Sr. Lafforgue, que se incendió y de q' ayer dimos cuenta estaba asegurado.

Corre el rumor de que el *Teatro de la Alegria* va cerrar sus puertas.

Es una lástima teniendo en vista lo que sufre un edificio de esa clase cerrado por algun tiempo.

Antes de ayer se desembarcaron las armas y municiones que habia abordo del vapor *Brown*, las que inmediatamente fueron llevadas á los depósitos de Flores.

El Administrador de Rentas del Rosario ha remitido al Ministerio de Hacienda Nacional la telacion de los diversos articulos introducidos por esa Aduana para la Exposicion Nacional en Córdoba, á contar desde el 13 de Noviembre hasta el 29 de Diciembre del año pasado.

La Municipalidad va á dirijirse al Gobierno de la Provincia, pidiendo el ensanche del Hospital General de hombres, por haberlo solicitado asi la comicion higiénica de dicha Corporacion.

El Gobierno del Brasil ha celebrado un importante bontrato con Mr. Hadfield, ajente de la inmigracion de la República Argentina en Lóndres para colonizar la provincia de San Pablo

He aquí algunos datos de la estraccion de frutos del pais, de algunos puntos de nuestra campaña en el mes de diciembre.

SAN ANTONIO DE ARECO—381 cueros vacunos 300 docenas lanares, 7,750 arrobas lana y 2050 id sebo.

Hacienda—1,378 vacunos, 373 yeguas, 100,000 ovejas y 335 caballos.

MAGDALENA—En frutos 303 vacunos, 1113 docenas lanares y 38992 arrobas lana.

Hacienda—5463 vacunos, 458 yegu 11786 ovejas y 48 caballos.

GILES—991 vacunos, 214 doc. lanares, 13,367 arb. lana id. y 181, sebo.

Haciendas—181 vacunos, 56 yeguas y 5115 ovejas.

Nos dicen que en la semana entrante se deben reunir las Cámaras Provincirles en sesiones extraordinarias.

Se ha dado principio á la nivelacion de la calle Córdoba entre las de Azcuènaga y Ombú.

Dice la «Revista Medica» de la última quincena:

«Los cambios en la temperatura en la quincena con que empieza la *Revista* del año 1871, se han verificado de un modo brusco sucediéndose muchas veces á los fuertes calores del dia, el fresco notable de la noche.»

«El número de enfermos en esta quincena ha aumentado considerablemente y las enfermedades de carácter predominante han sido, fiebres eruptivas, haciéndose notar estas mas generalmente en los niños; inflamaciones de las vias respiratorias, sobresaliendo tambien en los niños la bronquitis capilar y la neumonia, desórdenes en el aparato gastro-intestinal, convirtiéndose en verdaderas indijestiones las que, en muchos casos, se han presentado con todos los fenómenos de la colerina.

Algunos casos de fiebres tifoideas, fiebres biliosas, congestiones cerebrales y hemorragias completan el cuadro de las enfermedades observadas con mas generalidad.»

«Este cuadro, mas que suficiente para llamar la atencion en general, ha venido á ser complementado por un hecho que mucho ha alarmado á la poblacion; nos referimos á un caso de rabia desarrollado en una jóven que, cincuenta dias antes, habia sido mordida por un perro afectado de la misma enfermedad.»

Ayer tarde tocó en nuestro puerto el vapor de guerra oriental, que sigue viaje con el Sr. Ministro de la Guerra de la vecina República y un batallon de infanteria á guarnecer la plaza de Paysandú.

Parece que el Gobierno de la Provincia vá á comprar algunos de los objetos que tiene en su museo el Sr. Ortiz, con destino al museo de la Provincia.

Sin embargo de estar prohibida desde el 1.º del año el juego de la loteria, algunos diarios siguen su costumbre de anunciarla.

O se burlan de la ley ó los cólegas no tienen con que ocupar el diario.

Conversacion

El correcto y castizo escritor Fernando L. Benedito, por otro nombre *Malek-Adel*, es el autor de la siguiente composicion poética escrita espresamente para esta seccion.

A UNA POETISA.
(IMITACION DE SU ESTILO)

Dulce es tu canto, arrobador tu acento
cuando pulsando la sonora lira
y en alas de tu noble pensamiento
te alzas á otra region donde se aspira
amor y sentimiento:
mas puro, mas sublime, mas hermoso
que la pintada aurora peregrina,
mas dulce y armonioso
que el jilguerillo que en los bosques trina.
Noble es tu inspiracion, noble tu canto,
santa tu ardiente fé, tu númen, santo.
Si la muger es todo poesía,
tu que pulsas la citara sonora
eres mas que muger;
escencia del amor y la armonia,
fantástica ilusion arrobadora,
nuncio de amores, adorable ser.
Si al viento lanzas cariñosas quejas
á la tórtola amante te asemejas,
si lanzas ecos de alegria al viento....
mas bello que tu afan es tu contento,
y llores ó sonrias
siempre sublimes sou tus melodias.
Tu espiritu es amor... y ¡oh, Flora bella
tu hermosura es el sueño de un poeta;
mas perdona purisima doncella
¿sabes coser, planchar y hacer calceta?

MALEK-ADEL.

* *

El *Almanaque* que ha publicado LA NACION y regalado á sus suscritores, ha obtenido una acogida muy favorable.

Hemos perdido la cuenta de los ejemplares que se han vendido; la edicion se agota y los pedidos se aumentan de dia en dia.

Esto es una prueba inconcusa del interés que encierran sus páginas.

Y no se atribuya al *bombo*.

Nosotros no sabemos manejar mas que el violin.

Punto redondo.

* *

Leon Rosignol dá los siguientes inapreciables consejos, respecto al modo de portarse en los entierros:

—No se debe ir al entierro de un amigo ni siquiera, de un simple pariente, en traje de caza, con patalones verdes ni con corbata colorada.

—Se debe seguir el coche fúnebre á pié hasta la iglesia, cuando menos, y no por cierto á caballo, en ómnibus.

—No está bien visto formar parte del cortejo fumando en pipa y mucho menos debe hacerlo el que preside el duelo.

—Ir á la zarzuela pocas horas de enterrar á una persona que nos fué cara, es indicio de gran temple de alma.

Ahora, queridos lectores, échense vds. á reflexionar.

* *

La condesa Valentini se presentará esta noche por primera vez ante el público, en el teatro de la Victoria.

Esa nobilisima señora, que, segun parece, se ha dedicado al arte dramático con gran aprovechamiento, dicennos que está inimitable en *La campana de la Almudaina*, que es precisamente la obra elegida para su debut.

El producto de la funcion se destina á los pobres.

La condesa Valentini, iniciadora y ejecutora de tan laudable idea, es digna del público aplauso.

* *

Los siguientes versos son debidos al estos de nuestro apreciable amigo Manuel Lopez Lorenzo, cuya esquisita delicadeza creemos hará las delicias de las pollas que nos leen.

A mi hechicera prima Hersilia Lynch.
(DE EDAD DE 9 AÑOS)

Hersilia es una niña encantadora
De tez de nácar y cabellos de oro:
Su rostro es, como el rostro de la Aurora,
De incomparables gracias un tesoro.

La suave luz de la inocencia pura
Baña su frente pálida y tranquila,
Y de sus ojos lánguidos fulgura
Con rayos de candor la azul pupila.

Sus lábios son claveles encendidos:
Y cuando los entre-abre una sonrisa,
Sus dientes, entre púrpura escondidos,
Cual dos grupos de perlas se divisa.

Su voz es una música del cielo,
Que exhala melancólica armonia:
Blanda como el acento del consuelo
Que al ánjel de la paz el hombre envia.

Hizola Dios de cándida hermosura
Como la blanda y púdica azucena,
Y dióle por esencia un alma pura
De celestiales sentimientos llena.

Apénas los umbrales de la infancia
Traspuso entre delicias infantiles,
Capullo virginal cuya fragancia
De la vida embalsama los pensiles.

Céfiro del verjel: no en torno de ella
Las álas ajitéis con rudo vuelo;
No sea que al furor de vuestra huella
Doble esa flor sus pétalos al suelo.

Anjeles del Señor: cubrid su frente
Con vuestras álas de nevadas flores:
No permitais que el astro refuljente
Oscurezca su tez con sus ardores.

Sueño fugaz y rápido es la vida:
Que pinte en él su mente candorosa
Imájenes de luz, mientras dormida
Cierra tranquila el párparo de rosa.

Léjos de su alma el desengaño aciago,
Aspid que cuando hiere y no dá muerte,
Desgarra el seno incauto en son de halago
Y en el á mares la ponzoña vierte.

Sea su vida una perpétua aurora,
Que embellezcan y encanten á porfia
Los inefables goces que atesora
En sus sueños de amor la fantasia.

Tórnese el mundo en un Eden para ella,
En cuyo cielo de zafir radiante,
De esperanza y de paz la hermosa estrella
Vierta su lumbre pura y rutilante.

M. L. Lorenzo,

Chivilcoy, Enero 6 de 1771.

Ha aparecido el primer número del semanario catalan *noy de casa*.

De él traducimos lo siguiente:

—Sabemos por muy buen conducto que el Gobierno ha dado autorizacion para formar una compañia de tramways á vapor.

Estaremos á la espectativa para comunicarles todas las desgracias que ocasionen.

—Acaban de decirme que para evitar catástrofes en el tránfito por las calles de los *tramways* á vapor que van á construirse, irá delante de ellos otra locomotora para avisar á la gente.

Y ¿quien avisará que viene la locomotora?

—Dicen que aquel tenor ha dado el *dó* de pecho.

No puede ser, hombre; al menos ahora no se conoce.

—Pues por eso; si lo ha dado ¿como quiere que lo tenga?

—¿Quienes son los hombres que no se p o colorados aunque les llamen ladrones?

—Los negros.

—¡Ha perdido V. la peluca, D. Ramon?

—Lo que he perdido es el pelo.

En unos exámenes de geometria, el maestro preguntó á uno de sus discipulos:

—¿V. sabe cuanto valen dos ángulos rectos?

El muchacho miró al techo, rascóse la punta de la nariz, y al poco rato, contestó:

—Me parece que deben valer unos diez reales aproximadamente.

Finalmente, el suelto que á guisa de saludo dirije *L' noy de casa* á la Prensa Argentina y al público, termina con la siguiente:

"*Nota*: Si algunos de VV. no entiende el catalan, y en consecuencia no puede leer este saludo, traduciéndolo al castellano saldrá del paso".

Como se vé, el colega viene á la arena periodística con muy buen humor y ávido de hacer reir al público catalan.

Lo cual no es poco en este siglo del *cancan*, de los fósforos y de la candidatura del duque de Aosta.

* *

No sé que filósofo decia cierto dia á un pedante:

—El queso entontece al que lo come.

—¡Que diablo! yo lo como todos los dias y....

—¿Y qué?

—Que no me tengo por tonto.

—Efecto del queso, amigo mio, efecto del queso.

* *

Un tal Bauton, hombre de discreto ingenio, viendo sobre una chimenea dos estatuas representando la justicia y la paz abrazándose, esclamó:

—Miradla; se abrazan, se besan y se dán el último adios, conociendo que no volverán á verse en la tierra.

* *

Vá á fundarse un nuevo teatro en la plaza «Once de Setiembre.»

En el mismo sitio se fundirá la empresa.

* *

—¿No es vd. aficionado á la música italiana?

—No señor ...¡como que no entiendo el italiano!

* *

—¿Le gusta á vd. la pirotecnia?

—Muchísimo y he visto fuegos muy rebuenos, sobre todo de bengala.

—A mi me admiran.

—A mi tambien; tan solo me falta ver una cosa en pirotecnia.

—¿Cual?

—Tigres de Bengala.

* *

Recomendamos á las empresas teatrales el aplaudido tenor D. Enrique Gerner que últimamente ha trabajado con general aplauso en el Rosario.

Las que no estén reñidas con sus intereses deben hacer esa adquisicion, seguros de tocar pronto los mas ópimos resultados.

El señor Gerner es un artista sumamente modesto y de escelente facultades para la zarzuela, lo que le ha valido en cuantos teatros ha trabajado espléndidas ovaciones.

Amantes fanáticos del verdadero mérito no podemos menos de llamar hácia él la atencion de las referidas empresas.

* *

—Ah, señorita, me muero por vd!

—¿Y que se propone al morirse por mi?

—Nada; vivir siempre junto á vd. (¡¡¡!)

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Tertulia improvisada en Moron

—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Hay algo que, al venir á la prensa, si bien solo tiene interés para un número determinado de lectores, rara vez fastidia. Ese algo son las crónicas de baile. Cuando la pluma que debe de bosquejarlas no está acostumbrada á esgrimirse en ese terreno resbaladizo nos vemos obligados ápedir indulgencia á los que nos leen.

Lo que nos impulsa hoy á hacerlo son las gratas reminiscencias de la reunion improvisada con que nos obsequió el Viérnes pasado en sus salones la Sra. de Renaut, en el lindo pueblo de Moron, cediendo á las exigencias de muchos jóvenes de su amistad.

Todo respiraba allí animacion y cordialidad

Nuestro amigo A. Medina revoleteaba cual la caprichosa mariposa en torno de la niña de sus ensueños.

—¿Que tal? le decia un amigo nuestro, parece que ese fuego te ha quemado?...

—Si, decia él, estoy loco; es encantadora, la amo con delirio.

Terpsicore y Cpuido rara vez marchan solos: la tertulia que nos ocupa es una prueba elocuente.

A. Ducló y J. M. Botet parecian rendir culto al último, aquel atraido por la simpática E. V., este por la no menos simpática C. A.

B. Arana dirigió sus saetas á la encantadora M. W., cuyo noble corazon fué al parecer conquistado por aquel en esa noche.

El conjunto de la reunion era seductor: donde la hermosura faltaba, abundaba la gracia y la elegancia.

Como aparece siempre en los jardines una flor que descuella sobre todas, en la tertulia de la señora de Renaut una de sus señorita era la huri de aquel paraiso.

Sus ojos negros y espresivos velados por sedosas pestañas parecian las fortalezas del amor guarnecidos por dulces flechas. Su rostro untanto moreno con ese tinte distintivo de las andaluzas, hacia resaltar la púrpura de sus finos lábios y la blancura de sus diminutos é iguales dientes. Su talle esbelto, su airoso porte y elegancia de sus maneras, todo hace de ella un tipo seductor.

Con razon nuestro amigo Sanchez, se sentia morir de amor por ella.

Al manifestar nuestro agradecimiento á la señora de Renaut, en nombre de los que tuvimos el placer de asistir á esta tertulia por los amenos momentos que disfrutamos en ella, solo nos resta pedirle nos quiera dar una vez mas, una prueba de su amabilidad, proporcionándonos otra reunion como la del viérnes pasado.

El incógnito.

Exposicion Nacional en Córdoba—Habiendo resuelto la Comision Directiva cerrar el 31 del corriente el catálogo de los objetos que figurarán en la Esposicion Nacional, la comision de la provincia de Buenos Aires avisa á los espositores de la ciudad y campaña que los objetos que le sean remitidos despues del 20 del corriente no serán incluidos en dicho catálogo, aun cuando podrán figurar en la Esposicion siempre que sean presentados antes del 10 del próximo Febrero en el local de la comision, Reconquista núm. 32.

Avisa igualmente que de el 7 al 15 de Febrero recibirá en esta ciudad los animales en pié que deseen esponer, encargándose la comision de su transporte, entretenimiento y cuidado hasta su regreso, caso que no fueren vendidos en la Esposicion.

Enero 11 de 1870.

D. Adolfo Bolar.—Muchos vecinos de Moron se nos han acercado pidiéndonos hagamos públicos los sentimientos de gratitud que los animan hácia el Juez de Paz de Moron D. Adolfo Bolar, por los importantes servicios que á este pueblo ha prestado durante el tiempo que ha durado en el desempeño de sus funciones.

Con gusto lo hacemos, pues el Sr. Bolar se ha hecho digno del aprecio de todos mientras ha sido Juez de Paz de Moron.

Vapores Lujan y Capitan—Desde la fecha el pasaje es segun la siguiente:

TARIFA:

A Zárate.....	Cámara 5	patacones
Baradero	« 8	id
San Pedro	« 8	id
San Nicolás	« 10	id
Rosario	« 12	id
Paraná y Santa Fé	« 20	id

Ida y vuelta.

A San Nicolas.....	Cámara 16	patacones.
Rosario	« 20	«
Paraná y Santa Fé	« 32	«

Pasaje á Córdoba—en el tren desde el Rosario:

Primera clase 15.05 cent. patacones
Tercera clase 8. 00

Los boletos de pasajes se darán en la ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

ACTA LEVANTADA POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHILENA «EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS» EN CÓRDOBA.

Los abajo firmados hemos convenido por la presente protestar contra la liquidacion practicada por dicha sociedad, en vista del folleto de reparticion de capitales que hemos recibido de la misma Direccion general de Santiago de Chile, y del contrato ó poliza de suscricion que tenemos en nuestro poder, desde el año de 1863.

Dicho folleto en su cuadro general de liquidacion dice: que la administracion de la sociedad nos ha cobrado por comision de retiro, 1 p. % sobre el Capital á distribuir, ó sea sobre $ 1.077.713.95 nominales $ 10.777:13 que segun el articulo 42 de los Estatutos corresponden á la administracion.

El articulo 42 de los Estatutos del contrato que conservamos en nuestro poder, no habla del tal 1 p. %, dice si:

El director general firma toda la correspondencia y provee á todos los representantes de la Compañia de lo necesario para sus jestiones, asi como los imponentes de los datos y noticias que puedan necesitar.

Visto al proceder de parte de una asociacion, cuy ocrédito hemos contribuido en afianzar en nuestro pais, hemos resuelto que dicha acta sea publicada en los diarios de esta ciudad, á fin que tal proceder llegue al conocimiento de todos los habitantes de esta República.

Hecha en Córdoba, á los diez dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta.

G. Van Mark—José A. Diaz—Laurencio Allende—Felipe Diaz—Pedro Silvester—Luis Velez—Manuel Roman—Calixto de la Torre.

Salida de vapores

—Hoy para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Sabado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Cisne.» Lanchage gratis

Domingo, para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el Saturno.

Domingo para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana del puerto el «Saturno»

Admiten carga, pasajeros y encomiendas.

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

Vapor América—Sale hoy para Montevideo á las 6 1/2 de la tarde.

Ajencia Cuyo 57.

—Para Montevideo, mañana á las 5 1/2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala el sabado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo el miércoles á las 5 1/2 de la tarde el Villa del Salto.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1/2.

—Lúnes 6 de Febrero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Coyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá»

Domingo 15 del corriente para Rosario Paraná, Goya y Corrientes con gran rebaja de precios el ligero y cómodo vapor «Misionero» á las 10 de la mañana.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Vapor Nacional «Goya». Queda postergada la salida de este cómodo vapor para la Asuncion y puertos de escala hasta el domingo 15 á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Ajencia Cuyo 24.

Vapor nacional Goya—Saldrá para la Asuncion el domingo 15 del corriente, admite pasajeros para Saa Nicolas, Rosario y Paraná, á los que proporciona comodidades, como ningun otro vapor de la carrera, y con notable rebaja en precio de pasaje.

A San Nicolas pesos fuertes		8
« Rosario	" "	10
« Paraná	" "	16

Los menores de edad y de segunda cámara la mitad de precio. Lanchas para embarque gratis, pidiendo tarjeta en la ajencia Cuyo 24.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolás y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

Parte comercial.

Enero 11 de 1871.

Poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 39,000 pesos plata, á precios aun mas bajos que hayer segun el detalle siguiente:

Al contado 4,000 al 64 p%.
id id 10000 id 63 4/8 id.
Para el 31 10,000 id 64 1/8 id.
id id id 5,000 id 63 3/4 id.
id id id 5,000 id 5/8 id.
Marzo id 5,000 id 64 1/2 id.

El año pasado cerraron al contado al 59 p%.

CAMBIOS

Continuan realizandose las cotizaciones señaladas anteriormente.

FRUTOS DEL PAIS

Hé aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS

1,300 arrobas mezcla regular Norte 44.
1,100 id id buena id 45.
1,400 id id id 46.
1,200 id mestiza id id 52.
1,000 id id fina id 55.
880 id id regular id 47.
100 id id id id 48.
1,400 id id id Sud 47 á 49.
2,000 id id buena id 50 á 51.
1,300 id id liviana id 55
1,800 id mezcla regular id 43 á 45.

CUEROS VACUNOS SECOS

350 campo Norte 147.
600 id Sud 148 y 149.

CUEROS LANARES

100 docenas campo Norte 110.
200 id matadero id 145.
310 id id Sud 140 á 150.
180 id campo id 115 y 120.

CERDA

45 arrobas del Norte 146.
112 id id Sud 168.

IMPORTACION

Por un buque de Barcelona 115 pipas vino tinto catalan Gasael á 34 1/2 pesos fuertes despachado.

Le fraccionaron 200 toneladas carbon á 12 1/2 pesos fuertes abordo.

Se reserva un cargamento de yerba parnaguá.

De los depósitos 250 caj aceite italiano, en latas, de la rivera, á pesos 128 despachado.

115 bultos café del Brasil á pesos 290 el quintal despachado clase buena 90 bordalesas vino burdeos á 20 pesos fuertes abordo.

80 rollos tabaco negro del brasil, á 6 1/2 pesos fuertes despachado.

114 cajones quesos redondos de holanda á pesos 27 id.

150 id ajenjo frances Silliman á pesos 165 id.

200 id almidon americano á pesos 47 id.

190 id aceite Kerosene á pesos 72.

120 bolsas arroz glacé, á pesos 36 1/2.

70 pipas vino tinto de cette á pesos 1190 id.

EN PLAZA

2,000 cueros salados novillo y vaca á 38 reales fuertes.

Un lote cerda de Córdoba, 44 id.

Un id lana id Santiago 22 1/2.

(Para agregar á la parte comercial)

Se realizaron en el Mercado del Sud, las siguientes ventas de lanas; mescla regular:

3, carretas á pesos 40 arroba.
3, id id id 41 id.
4, id id id 42 id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Ochoa 65 lastres sal 95 fardos té.
Serna P. 50 cajones aceite en latas.
Raffinete 100 id fideos.
Muir 50 cj chuño.
Palma P. 4 id conservas.
Ferber 20 rollos tabaco del brasil.
Rigal y R. 65 barricas alpiste.
Best 1 cj té.
Degiovanni 20 id conservas 20 id sardinas 2 id moroni 1 cj frutas.
Terrero hermanos 70 caj id en aguardiente 50 id velas esterinas.
Paats 200 barricas azúcar refinada.
Degiovanni 15 cj aceite en latas.
Nocetí 730 bultos 215 barricas y 110 latas yerba parnaguá.
Labarthe 50 bolsas arroz.
Farcie 100 id azúcar terciada.
Serna P. 200 id café brasil.
Llavallol 48 barricas azúcar refinada.
Caride 130 id id id.
Raffinetti 100 caj vermouth 58 id vino de Italia.
Belgrano 21 id vasos medio cristal.
Serna P. 116 id papel para cigarrillos 30 pipas 5 2 4/4 vino tinto 50 id 4/2 4/4 id id 50 1/4 id vino seco.
Ferber 5 cajones naipes alemanes pinta española.
Lezica 50 cajones champagne.
Bacque 100 barriles vino seco.
Degiovanni 237 balas papel astraza.
Lloreda 20 pipas caña
Amadeo 20 id id.
Amerez 45 pipas 6/2 4/4 vino tinto 24 id 6/2 1/4 id id.
Basperez 200 bordalesas id id.
Martinez 1 caj cigarros bahia.
Raffinete 60 id Vermouth 40 caj vino de italia.
Kruyer 1 canasto loza muestras.
Ochoa 20 docenas Terralla ordinaria 6 cajones naipes españoles.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 1 caj monturas con estrivos cuero de chancho 3 id riendas cabezadas y frenos 1 caj calzado para hombre y género de goma.
Bemberg 1 cajon sombreros de lana para niños 5 id zarazas 1 id brin de hilo 4 fardos lienzo
Malbran 2 id botines para señoras.
Thompson 1 caj camisas de listado 2 fardos paño piloto mezcla.
Carlisle 6 caj brin de hilo.
Duglid 2 id pañuelos de hilo para manos y guantes ordinarios.
Drabble 5 fardos cotin de algodon y paño mezcla para poncho.
Mallmann 1 caj lustrina negra.
Brownell 1 id muselina.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA

Glasgow el 29 de Noviembre San Vicente el 4 de Diciembre Bahia el 2?, Rio Janeiro el 29 Montevideo el 5 del corriente vapor ingles 'Parshire' 936 toneladas capitan Crighton á S. G. Geting Ca. con 5 pasajeros 1 fardo 4 cajones mercancias 168 cajones velas á M. Ocampo 200 cajones cerveza, 8 bultos 2 cajones 1 cascos mercancias 20 cajones vino á F. Parish 10 008 durmientes, 4612 piezas fierro, 2231 abrazaderas á Best hermanos 1 bulto vino, á Gram Ca. 4 fardos mercancias á R. Muir Ca. 1 casco 1 cj id á D. Hallen 2 cajones id á Bates Stokes Ca. 60 cajones id á Growuell Ca. 8 bultos id á D. Bruce 2 cajones id á W. M. Kechnie 200 cascos cerveza, á Gilmour Ca. 5194 durmientes, 14,676 piezas fierro 1800 abrazaderas, 18 cascos mercancias á Powell Ca. 76 cajones soda, á Milligan Ca. 25 fardos mercancias á Tombinsom 27 id id á Kerr Ca 5 cajones id á Carlisle Ca. 9 fardos id á la Orden 12 barricas pintura, 12 cajones vohiske á Campbell Ca. 1 cajon mercancias á Duguid Ca. 48 cajones id á Rabour Ca. 3 fardos mercancias 10 cajones hilo, á F. Nuld 3 cajones mercancias.

De Rio Janeiro á la Orden 1 cajon mercancias á Bates Stokes Ca. 2 cajones id á S. C. Roza 77 bultos mercancias.

Génova el 1.º de Diciembre Gibraltar el 9 San Vicente el 18, Montevideo el 9 del corriente vapor italiano Clementina 593 toneladas capitan Manuel Carbone á Sibre y Delfino con 281 pasajeros, y atado y 17 cajones espensas á S. Podesta 16 bultos castañas 1 id amarillas á S. Degiovanni 30 barricas castañas á E. M. Perasco 9 bultos ropa 1 cajon queso 2 cajones bogos, 2 cajones conservas, 1 cajon carolinas 1 cajon vino 2 cajones limones 2 cj calzado, á Matti y Piera, 15 barricas queso 156 cajones castañas á Demarchi hermanos 40 cajones cigarros á Fusoni hermanos 1 cajon herramientas 1 cajon ropa á Bimetrini 90 cajones higos 80 bultos castañas 4 bultos frutas á R. Montes de Oca 3 bultos muebles 4 id mercancias á E. O. Garm n 3 bultos mercancias á Marini Ca. 200 cajones higos 1998 cascos pasas de uva 8 cascos 7 cajones vino 1 cajon mercancias á F. Sanguinello 4 cajones hongos 2 cj muebles 4 cj caballeria á S Daneri 1 cj azúcar 1 barril tela á Ricto 4 barricas conservas.

CABOTAGE DIA 10

Vi la Colon pailebot "Arrogante Emilia" á Nuñez hermanos al patron 3100 arrobas cal.
San Nicolas pailebot 'Maria Antonieta' á Meabe hermanos en lastre.
San Fernando bote "golia" á Vergara al patron 5 carradas leña.
Santa Fé goleta "Noruega "Rio" á Ferber Ca 107 fardos leña.
San Fernando balandra "Fortuna" á Nuñez hermanos al patron 250 arrobas papas.
San Fernando lanchon "Mariano" á Vergara 400 arrobas papas.
Id balandra "Mariquita" á Vergara 500 arrobas papas.
Id id "San Nicolas" á Vergara 500 arrobas papas.
Colonia id "Nueva Roma" á M. S. Rojas al patron 300 arrobas papas.

ENTRADAS—DIA 10.

Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata"
Montevideo id italiano "América"
Id id brasilero "Sao Christovao"
Liverpool bergantin ingles "Babthorp"
Bergantin goleta holandes.

SALIDAS DIA 10

Uruguay vapor brasilero "Sao Christovao"
Montevideo, id italiano "America"
Id id oriental "Rio de la Plata"

TEATROS

VICTORIA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Juéves 12 de Enero de 1871

dispuesta por la celebrada actriz

Da. Fernanda Llanos de Bremon

CONDESA DE VALENTINI

Con la Compañía que dirije el aplaudido primer actor D. Francisco Torres.

A beneficio del Fondo de Pobres á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

La Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires habiendo aceptado la generosa oferta que la ha sido hecha por tan celebrada artista, de dar una representacion en dicho teatro destinando sus productos al socorro de los necesitados invita al caritativo y culto público bonaerense á concurrir á la notable funcion cuyos detalles se espresan en el presente pograma, en la seguridad de que querrá contribuir á tan filantrópico objeto proporcionandose al mismo tiempo la ocasion de admirar los talentos de una artista, que segun nos han hecho ver los diarios de esta capital, viene precedida de una brillante reputacion alcanzada en los primeros teatros de Europa y América.

ORDEN DE LA FUNCION

1.º Sinfonia.

2.º El aplaudido drama en tres actos y en verso original de D. Juan Palou y Coll, titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Puesto en escena por el primer actor y director D. Francisco Torres y el cual ha sido recientemente desempeñado por la señora Llanos de Bremon en el teatro Imperial del Chatelet de Paris, obteniendo en él uno de los mayores triunfos escénicos.

La acompañan en su ejecucion las Sras. Felices y Chezo y los Sres Torres. Felices, Bonaplata, Cabello, Mendoza, Chezo, Camilero y Toribio.

3° Lectura por la Sra. Llanos de una composicion poético alusiva al objeto de la funcion titulada:

EL VOTO CUMPLIDO

4° y último; la chistosa pieza en un acto de D. Luis Olona.

MARUJA

Cuya protagonista sera tambien desempeñada por la Sra Llanos de Bremon acompañándola la Sra Felices y los Sres Torres, Cubas, Felices y Cabello.

A las 8 y media.

Precios, los de costumbre para el drama.

Nota: Desde el lunes 9 á las once de la mañana, se venderá en la Boleteria la localidad para la funcion filantropica del jueves 12.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD

Para el sábado 14 del corriente á las 8 ½ de la noche.

El gran drama en 4 actos titulado—

GUZMAN EL BUENO.

Dirijido por el Sr. Torres.

Concluyendo el espectáculo con una escojida peti-pieza dirijida por el señor Cubas.

Para el domingo 15 á las 8 1|2 de la noche.

El siempre aplaudido drama en 4 actos titulado—

BORRASCAS DEL CORAZON.

Dirijido por el señor Candel.

Y un lindísimo fin de fiesta.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Margarita, Da. Pilar y D. Cayetano Robredo y Da. Tomasa Ramallo, comparezcan dentro del término de ocho dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Tiburcio Robredo é incidentes seguidos por D. Juan Antonio Cascallares sobre entrega de unas ovejas; bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
e12 p8 Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Montes, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
e12 p3 Eugenio Blanco

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Juan Bautista Saverrolo, presenten en el término de 15 dias al Síndico D. Enrique Carbone, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567 á fin de no hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Antonio Terrero, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Enero 10 de 1871.
e12 p15 Joaquin Reynoso.

Casas se dirijen, construyen y reparan á precios módicos—Bolivar 300, de 9 á 12. e12 p5

Vapor Proveedor saldrá para Corrientes y puertos intermedios, el domingo 15 del corriente conduciendo carga y pasageros.
e12 p3 A. Matti y Piera, agentes.

Matrimonio sin hijos ó cocinera sin hijos. Se necesita en la calle del Perú núm. 313 para ocuparles en el campo. e12 p3

Buena oportunidad para hoy á las 6 de la tarde, porque se remata la gran casa central calle Perú 457; tiene todas las comodidades necesarias. La venta es por Remijio R. Gonzalez. e12 p1

Para caballeros Se alquilan dos lindas piezas con balcones á la calle. Se les dará asistencia y comida si se quiere—Rivadavia 499. e10 p3.

Mucama Se precisa una calle de Suipacha núm. 48. e10p3

En la calle de Tucuman 137, se alquila una sala y una pieza en magnífico estado. e10 p3

A los que edifican Hay puertas y ventanas de cedro nuevas, marcos algarrobo prontos como para colocarlas en las obras y hay de pino tambien de todas medidas de 9|4 hasta 14|4 por el ancho correspondiente, hay cuartillas de medir trigo y toda cosa de campaña—Calle Lima 220. e10 p3

Tanto en la ciudad como en la campaña, hay puertas y ventanas nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas á la moderna de todas medidas, con marcos algarrobo ó pino, marcos, piernas y umbrales de algarrobo, carretillas de mano, cuartillas de medir—Calle Lima 220. e10 p3

A las bellas porteñas
galpo num... bazar se ha abierto en la calle Canretti que lo ... y 109. Es nuestro viejo Amofianza de todos, el que ha merecido la conporteñas, si quel... que lo conocen. Pues bellas articulos, no olvid... comprar bonitos y lindos go Francisco Amoren... bazar de nuestro ami- e10 p3

Sirvienta Se necesita una en la calle de Cuyo 62. Se preferirá que sea estrangera. e10 p3

Ojo á la pichincha! Se vende por ausentarse su dueño, un magnífico almacen de comestibles por menudeo de muy poco capital, situado en la calle de Méjico núm. 272 y Lima 192—Para tratar en la misma casa. e10 p3.

Escritorio de cambio Se vende uno por poca plata situado en el mejor paraje de la ciudad—Para ver y tratar 37 Paseo de Julio 37. e10 p3

Se vende el acreditado almacen de las Flores, calle Tucuman esquina Artes. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais—En la misma casa darán razon. e10 p3

Atencion! Se vende el acreditado café de las Pirámides! cito en la calle de Artes núm. 117, frente á mercado nuevo, con tres años y medio de contrata. El dueño lo vende por no poderlo atender. Las personas que se interesen en la misma casa hallarán con quien tratar—Buenos Aires, Enero 9 de 1871.
e10 p3 Ignacio Pedro Pon.

Jardinero de profesion—Se precisa uno que sea inteligente y tenga muy buenas recomendaciones—Para tratar Cangallo 145. e10 p3

A todo el público El domingo 15 á las 6 de la tarde Carlos Ristorini rematará la Mina de Arena, compuesta de 6 grandes esquinas, en Barracas al Norte, á una cuadra del tramway y una de la plaza, por no poderla atender su dueño e11 p5

Al público Se suplica á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia que fué perdida el 4 del mes, y perteneciente á Juan Onetto, se sirva entregarla en los Olivos, chacra de D. Nicolás Gasso; previniendo que de nada servirá á la persona que la tenga por tener ya aviso el Banco, y recibirá una buena gratificacion. e11 p3

El caballero que necesite un jóven español con estudios, bastante práctico y de buenas cualidades para el cuidado de sus niños, como tambien enseñarles á leer, escribir, gramática castellana y latina, se ofrece calle de Rivadavia núm. 265. e11 p3

Almacen de comestibles. Se vende uno en un buen paraje, la casa tiene contrata, su dueño lo vende por hallarse enfermo y no lo puede atender. El que se interese ocurra á la calle Defensa núm. 19. e11 p2.

Baratillo Sin Igual Piedad 82. Camisas para señoras de la mas rica clase á 500 y 600 ps. docena, medias finas para hombre á 80 ps. docena, chalecos de piqué blanco á 20 ps., pantalones de casimir finos á 90 y 100 ps., ajuares desde 70 ps. hasta 500, sombreros de paja de Italia para niñas á 35 ps., muselina fina para mosquiteros blanca á 35 ps. pieza de 10 varas y á 40 de colores, medias largas de colores para niñas á 80 pesos ocena. e11 p3

La Union Americana

Seguros contra incendios. Todas las primas de seguro que no hayan sido abonadas en esta Administracion General antes del 15 del corriente mes, serán cobradas á domicilio con el recargo del 10 % ó intereses que previene el art. 24 de las condiciones de póliza—Buenos Aires, 10 Enero de 1871.
e11 p3 La Direccion.

Aviso al público que he mudado la muebleria de la calle Rivadavia 325 á la calle Suipacha 20, donde tendré un surtido general y variado á la disposicion de mis favorecedores.

Al mismo tiempo hago saber que mi yerno el señor don Hugo Edlich, ha entrado de socio en mi negocio y que gozará de la firma—Enero 1.° de 1871.
e11 p15 J. Rutemberg.

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

¿A que no adivinan?
A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

Cajones—Cajones A 20 $ y en perfecto estado—se venden en esta imprenta.

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

José M. Incháurregui Avisa al comercio en general y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle Rivadavia núm. 285 á la de Sarandí núm. 12, y su escritorio á la calle del Perú núm. 77. d3128

D Manuel Simester Se desea hablar con dicho señor en la Agencia Mensagerias Fluviales, calle Reconquista 99. e8 p10.

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

Aviso al público que don Federico Achaval no puede vender las dos manzanas de terreno compradas á don Cecilio Zapiola, en la parroquia de Balvanera, por haberlas trasferido con fecha 4 de Diciembre, segun documento que existe y puede verse en la casa calle de San Martin núm 1. e10 p3

Mucama y un muchacho como de 10 años, se necesitan con recomendacion calle de Salta núm. 78. e10 p3

Se alquila una casa en la calle de Larrea, entre las de Rivadavia y Piedad—Para tratar Moreno 73. e10 p3.

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion" —Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

Comisaria General de Guerra Desde el 10 del corriente se dará principio al pago de los guerreros de la Independencia, Plana Mayor Activa Disponible é Inactiva, por el mes de Diciembre del año próximo pasado, debiendo quedar cerrado este pago el 20 del mismo—Buenos Aires Enero 9 de 1871.
Felix Vivas, habilitado.

José Antonio Lagos Agrimensor. Ha mudado su domicilio á la calle Piedad núm. 365 ½. e11 p3

Al comercio La sociedad que ha jirado bajo la razon de José Madrid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio quedando responsable al pago de las deudas contraidas, el socio don José Madrid—Partido Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.
e11 p15 José G. Portilla—José P. Madrid.

Muebles usados Se lustran, se componen y se cambian, calle Buen Orden 140 (plaza Monserrat). e11 p2

Al público Se vende la fonda situada en la calle Potosí núm. 37; en la misma casa darán razon ó Bolivar núm. 87. Su dueño la vende por no poderla atender: tiene muy poco capital y el alquiler módico. e11 p8

Se arrienda una legua de campo, con poblaciones principales, puestos y potrero. El que se interese, calle ... núm. 55 de dos á cinco de la tarde. e11 p2

Escribiente Se necesita para un Juzgado de campaña; el que se considere con aptitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Victoria núm. 403. e11 p3

Se alquila una ó dos piezas en una casa de familia con muebles ó sin ellos y muy central—Florida 261. e11 p3.

Marcelino Martinez Ignorando el paradero de este señor, se servirá apersonarse á la casa calle Piedad núm. 82. e11 p3

Se alquila una casa esquina. calle Perú núm. 174 y se vende el armazon, mostrador, vidriera y gas y precios módicos. El alquiler es módico tambien pero no se alquila para almacen ó fonda. Ocúrrase á la misma casa. e11 p3.

Agencia Nacional Tacuarí 63. Se necesita un jóven para escritorio de 15 á 17 años con buenas recomendaciones, y á mas 2 dependientes para campaña y 20 peones para diferentes trabajos; hay de las mejores cocineras, mucamas y amas etc. etc., hay buenos peones para almacen por mayor, mucamos, cocheros. En una palabra, es la primera casa de toda la República y de mas lujo que existe en Buenos Aires: hay seis corredores para satisfacer al público y cinco dependientes para llenar los pedidos. Se compra toda clase de objetos y se dá dinero de 5,000 á 6.000,000. e12 p3.

Servicio del Empréstito Platense del Gobierno Oriental—Los que suscriben, encargados del servicio de dicho empréstito ponen en conocimiento de los tenedores de títulos, que habiendo recibido de la Junta de Crédito Público, los fondos necesarios para el pago de los intereses del primer trimestre, pueden ocurrir á nuestra casa á percibir lo que les corresponda, desde el dia 15 del presente mes, debiendo presentar los documentos para la anotacion correspondiente en ellos—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
e12 p10 Wanklyn y Ca.

†

La familia de D. Gumecindo Arana invita á sus relaciones, á acompañar los restos del finado hoy 12 á las cinco de la tarde.
El cortejo fúnebre saldrá de la calle del Parque núm. 159. e12 p1

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Alejandro Dumas—Blach, El Capitan Richard y el Salteador por A. Dumas, un gran tomo con 15 láminas aparte del texto y encuadernado, 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100. Los Prometidos esposos por Alejandro Manzoni, seguida de la Columna Infame, adornada con el retrato del autor y mas de 200 láminas, 2 tomos encuadernados 130 ps. El Monge Negro ó el hombre de Madrid, novela histórica, por Trrago y Mateos, un gran tomo encuadernado y láminas 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100. Historia de Salaverry por Manuel Bilbao 50 ps., Los Pobres de Barcelona, novela de costumbres por Rafael del Castillo, un gran tomo con mas de 1,000 pájinas de lectura, encuadernado y láminas 100 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100. Cuatro historias de amor por Alejandro Dumas (hijo), preciosa novela con láminas y encuadernada 80 ps., Impresiones de Viaje, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, traducciones de la Suiza y del Piamonte por Alejandro Dumas, 2 tomos encuadernados 120 ps., Andrés el Saboyano por Paul de Kook, con láminas y encuadernado 60 ps., Aldeana de Montfermeill por el mismo 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100. Los Miserables por Victor Hugo, 10 tomos encuadernados 150 ps., Las Memorias de Victor Hugo, 2 tomos encuadernados 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100. Han de Islandia por Victor Hugo, con láminas y encuadernado 60 ps., Jerónimo Paturot en busca de mejor República, con láminas y encuadernada 70 ps., en la Libreria de la Union, 100 calle de Rivadavia 100.
e12 p1 (Continuará.)

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

REMATE EN MERLO

Los señores compradores de solares en los dos últimos remates, se servirán pasar por la Escribania del Dr. D. Mariano Cabral de 12 á 3 de la tarde, á recibir los títulos que les corresponda y satisfacer su importe.

Se les suplica la mayor brevedad, porque depende de la escrituracion de todo lo vendido, el último remate que se dará de estos terrenos.

Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e11 p4 Francisco F. de la Serna.

CONSULADO Gral DEL BRASIL

Montevideo, Diciembre 31 de 1870.

Para conocimiento de los brasilero residentes en esta República, se manda publicar el oficio y la circular que siguen:

Oficio á los Vice-Cónsules del Imperio—Imo. Sr. Habiendo llegado al conocimiento del Gobierno Imperial que apesar de las formales advertencias publicadas por este Consulado General en observancia de las órdenes terminantes del mismo Gobierno, varios oficiales del ejército brasilero, como el coronel honorario Manoel Cypriano da Moraes y el brigadier honorario Fidelis Paes de Silva, han aceptado el servicio el 1.° en las filas revolucionarias, y el 2.° en las del gobierno legal, tomando así una parte activa y ostensiva en la guerra civil en que desgraciadamente se halla hoy esta República, y proclamando á los brasileros á que se reunan á ellos; este Consulado acaba de recibir órden de la legacion imperial para llamar "por la prensa nueva y reiteradamente" la atencion de los súbditos del imperio residentes en el pais, para la advertencia contenida en la circular que ha sido publicada. Esa circular deberá ser nuevamente publicada por tres veces con el presente oficio en los diarios de mas larga circulacion. Debo agregar que ademas de perder todo el derecho á la proteccion del gobierno imperial y de incurrir en la sancion del artículo 79 del Código Criminal, perderá su ciudadanía, segun lo dispuesto en el artículo 7.° § 2.° de la Constitucion del imperio todo brasilero que sin permiso del emperador acepte comisiones del gobierno Oriental ó de los rebeldes.

De esa manera procederá V. S. dando toda la publicidad posible á lo que queda determinado,

Con este motivo renuevo á V. S. las seguridades de mi estima y consideracion—(Firmado)—Eduardo C. Cabral Deschamps,—Cónsul General.

Hé aquí la circular á que se refiere el oficio arriba designado:

Sr. Vice-Cónsul del Brasil en el Departamento..

Circular—"Montevideo, Julio 15 de 1870—En satisfaccion de órdenes muy terminantes que he recibido de la Legacion Imperial, recomiendo nuevamente á V. S. que haga sentir á los brasileros residentes en ese punto, la conveniencia de no mezclarse en las cuestiones internas ó políticas de esa República, debiendo guardar la mas estricta neutralidad, bajo pena de perder el derecho á la proteccion del gobierno de S. M., en el caso de que por esa intervencion sean perseguidos ó perjudicados de cualquier modo que sea.

Llamo, pues, la mas séria atencion de V. S. para lo que acabo de esponer, para que nuestros compatriotas no puedan alegar ignorancia V. S. publicará la presente circular en los periódicos del Departamento.... e12 p6

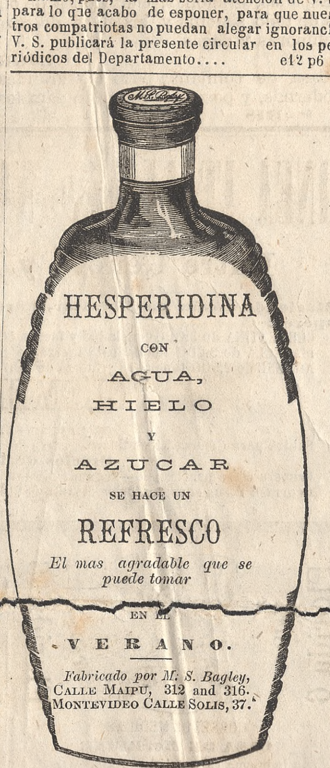

REMATES
Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y lindes con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 15 de Enero á las 5 1|2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—21 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — — 40
— 61 10 — — — — 40
— 62 10 — — — — 40
— 63 10 — — — — 40
— 64 10 — — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3|4 varas frente al Oeste por 54 1|2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3|4 varas de frente al Este por 54 1|2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 33 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 — 0 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38

NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podrán ver los edificios en construction en los lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MSMO.

De una buena casa moderna.

Situada calle de Talcahuano núm. 336 entre Santa-Fé y Arenales.

El domingo 15 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, tiene 5 lindas piezas de azotea, rebocadas por dentro y fuera, el frente á la calle es muy lindo, baldozas en los techos y en los patios, las piezas estan pintadas interiormente al fresco, tiene pozo, cocina y resumidero.

NOTA—Por la calle de Santa Fé pasará precisamente un tramway.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del gran terreno de la Mina de Arena fraccionado Situado en Barracas al Norte—Calle Sola—Con dos esquinas á la calle de San Patricio—

El domingo 15 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dividido en varios lotes como sigue;

Este terreno es conocido en Barracas por la Mina de Arena, pues es de allí que se estrae casi toda la arena que se emplea para edificar en Barracas, en los edificios inmediatos á la Convalecencia y en la Boca, esta arena segun los inteligentes es mejor que la de la Banda Oriental.

Se rematará en un lote ó se fraccionará como sigue:

Lote 1.°—Con 60 varas de frente al Oeste calle Sola con 195 varas de fondo y frente á la calle San Patricio.

NOTA—Este terreno es irregular, en el frente de fondo solo tiene 34 varas, por el medio pasará la calle de la Universidad y podrá venderse en dos fracciones.

Lote 2.°—Tiene 11 1|2 varas de frente á la calle Sola con esquina á la de San Patricio, y tiene 194 varas de fondo y frente á la calle San Patricio, en el frente del fondo tiene 51 varas.

NOTA—Este terreno num. 2 se fraccionará en 2 ó mas lotes y todo se rematará con un plano exacto á la vista.

Estos terrenos producen una gran renta mensual, la que durará mucho tiempo, dejándolos propios para ser edificado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!

De una linda casa calle del Callao

Situada en el Boulevard del Callao núm 151 entre Parque y Tucuman frente al colegio é iglesia de los Jesuitas

El Jueves 19 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamenteria de D. Alejo Vazquez y por órden de su albacea cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas de azotea con enmaderados de primer clase, rebocada por dentro y fuera; el frente muy elegante, cocina, agua y toda cercada de paredes.

NOTA—La calle del Callao, ancha de 30 varas, es y será una de las mejores de esta ciudad, á mas, esta casa solo dista una cuadra de dos vias de tramways, media cuadra de dos omnibus á vapor que llegan hasta la Floresta.

Para ver los títulos é imponerse de los demas antecedentes ocurrase á nuestro escritorio Lima 56

POR EL MISMO

De un buen terreno—Situado calle del Perú entre San Juan y Cochabamba único terreno valdío en la cuadra.

El miercoles 18 de Enero á las en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Oeste por 33 1|2 de fondo, esta situado entre dos edificios modernos, en calle empedrada y tramway á la puerta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 200 manzanas de terrenos con varios edificios
En grandes lotes.
Por liquidacion de una sociedad

Situadas al Oeste de la Estacion de San Fernando, distante las primeras manzanas á 5 ó 6 cuadras de dicha estacion, y las últimas con frente al rio de las Conchas, terrenos que lindan por el Sud—Este con el antiguo saladero de Pietranera y terrenos de Fusoni.

REMATE SIN BANDERA

Se efectuará el viernes 20 de Enero á la una en el Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

El pormenor y tasaciones son como sigue:

Primero se pondrá en remate en un lote el todo de esta propiedad que se compone de 200 manzanas de terrenos y una casa de material de 5 piezas con techos de teja francesa, un gran galpon con igual techo y muchos otros objetos, las 200 manzanas con edificios, tasadas en cuatrocientos noventa y cinco mil pesos mjc (495,000 $ mjc.) y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 330.000 pesos mjc.

En lotes se rematará como sigue:

Mañana el pormenor.

POR EL MISMO

De una linda casa—A la mas alta postura—Situada calle de Paraná núm. 199 entre Tucuman y Temple, en calle empedrada y ancha de 30 varas.

El martes 17 del corriente á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno que mide 10 varas de frente por 32 y 3|4 de fondo, el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle en seguida 3 piezas mas, aljibe, cocina, letrina, sumidero y otras comodidades que estan á la vista, tiene magníficos arboles frutales uvas francesas de 3 ó 4 clases, un magnífico aromo que da 3,000 pesos anuales si si quiere vender la flor que produce. todos los techos emaldozados, maderas duras, umbrales de marmol, puertas y ventanas de cedro, la casa y demas piezas todas empapeladas y con cielos rasos, contramarcos zócalos, una de las piezas entabladas, la sala puede dividirse en dos pues su estension lo permite, el frente es á la moderna con balaustres, jarrones, molduras y chapiteles & &.

NOTA—Tengase presente los interesados, que por la esquina pasan los omnibus á vapor y que no dista mas de 5 cuadras de la iglesia de la Piedad y 6 del mercado y plaza Lorea, ademas solo queda á dos cuadras del teatro del Parque

Por otros informes Lima 56.

Benjamin Nazar y Ca.

323 cueros lanares de matadero
100 cueros de potro con cerda superiores
170 arb. lana mestiza liviana.
180 cueros lanares de campo
3 cueros vacunos.

En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadas.

El miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los puntos que acontinuacion se espresan.

Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó.

5600 cueros lanares limpios buena clase abundantes de lana larga y buen caracter.
100 cueros de potro superiores sin cerda.
De otra precedencia.
323 cueros lanares de matadero.
170 arb. lana mestisa liviana.
180 cueros lanares de campo.
3 cueros vacunos.

Florencio Madero y C.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tieniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO

Gran novedad—Artículos de Paris—Lujosos y ricos.
A todo precio y sin retirar lote.

El martes 17 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una grandisima cantidad de manufacturas de Paris, objetos lujosisimos y de ultima moda; por órden de la aduana y de dos principales casas introductoras establecidas en el pais—Estas riquisimas monadas estarán de exposicion dos dias antes del remate en nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

De las famosas yeguas Norte-Americanas "Bonne" y "Belle", un tilbury y lindisimos caballos chilenos.

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote en los talleres de Wilkes y Douglass calle cortada á la espalda de Santo Domingo, las dos yeguas americanas "Bonne" y "Belle" y los caballos chilenos—Estas dos yeguas son de la raza famosisima de los trotadores americanos Blanck Hawk Morgan del estado de Vermont, (E. U.)—Estan perfectamente sanas, son hermanas del mismo padre y madre con un año de diferencia de edad, no tienen vicios ningunos estan fuertes para el trabajo lento y violento, y pertenecen á la raza mas dócil conocida en los Estados Unidos y que han producido famosisimos trotadores—Fueron compradas en Vermont de su mismo criador por el Sr. Eduardo A. Stopkus importadá al pais hace ya 3 años y se hallan en la estacion del Sr. Oldendorffen Donselaar á do de han dado lindisimos potrillos. Son criadoras seguras y buenas lecheras, fueron encastadas por el caballo Blanck del de Oldendorff de la famosa raza Trakohez de Alemania. Estarán á la vista en dicho establecimiento de Wilkes y Douglass despues del dia 7 del presente—Al comprador se le dará la genealojia garantida de las dos yeguas en cuestion.

Se garante tambien los caballos chilenos cuyo pormenor es el siguiente:
1 caballo entero braceador oscuro asino negro,
1 braceador rabicuro
1 pisador tordillo
2 asinos
1 tordillo

Y á mas venderemos un tilbury sulkh de peso 50 libras de la famosa fábrica de Baldyon de Nueva York son todo su guarnicion correspondiente para caballo trotador.

En seguida.

Se venderá con las mismas condiciones una yunta de petizos ingleses, de lo mas hermoso que han venido al pais hasta ahora con una magnífica volantita para los mismos con sus guarniciones correspondientes.

POR EL MISMO

Remate de liquidacion de órdenes y de muebles ordinarios.
En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 11 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio, y dinero de contado una gran cantidad de muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares.

Se omite el pormenor por ser muy estenso y los especuladores no tienen que faltar por que saben que siempre tenemos buenos y fuertes muebles.

POR EL MISMO.

Remate semanal de muebles ricos y lujosos.
A todo precio sin retirar lote.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 13 de Enero á las 11 1|2 del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles nuevos flamantes pertenecientes á casas introductoras y fabricantes del pais.

El pormenor es el siguiente:

N B—Entre los lujosos muebles que tenemos que vender es menester llamar la atencion sobre un escritorio, el mas lindo, el mas bien enfallado es de caoba sólida, y perteneció á uno de los principales banqueros de Inglaterra.

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino frances en bordalesas y en cajones, ginebra holandesa marca Ancla y otras clases bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba para guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id babia, agua de azahas cirnelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 19.
Efectos de tienda y merceria.
Liquidacion de una tienda.
A plazos

El viernes 13 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y á todo precio una gran cantidad de lotes de efectos para tienda, merceria y zapateria proveniente de la liquidacion de una tienda bien surtida, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de vestido para la estacion, casimires de verano, lienzo asargado bramantes finos, zarazas francesas de luto y medio luto, paños negros finos, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano, sin goma, listado id fino azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro. recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora. varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselinas de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, maguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de fringe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de endligo, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas muy fino ajuares bordados, abanico, estractos finos, miriñaques, cazones para señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL.

En el pueblo de la Guardia del Monte.
Tienda, almaceria almacen y ferreteria.

(En los dias 11 y 12 de Enero de á las 10 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del señor Juez Comisario del concurso del señor D. Francisco Castro el remate de las existencias pertenecientes á dicho concurso, en el pueblo de la Guardia del Monte, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda y merceria—Monturas para señora, chuse, lona para catres, arpillera, recados, sombrillas, bramantes, sombreros, muselina, tarlatan, perfumerias pañuelos de seda, garibaldinas, hilo de patente y otras clases, cintas, redecillas, flecos, trencilla, botones varias clases, mantas imitacion pampa, tela de poncho, paño azul, chiripaes, coleta, zarazas, medias varias clases, fajas de la india, pantalones, jergas inglesas, cejuntillos tucumanos, zarazas de colcha, franela, chalecos, género para pantalon, tapados pequin, pañuelos para el cuello, corses, ligas, fajes, grano de oro, camisolines, terciopelo, chaquetones, corbatas, coco, tartan, lustrina, género para vestido, cotin, percales, bayeta y un gran surtido de remedios de todas clases.

Almacen y ferreteria—Conservas, sardinas, cordel piolin, treves, cacerolas, parrillas, sartenes, pinceles, tijeras para esquilar, fraceros, boldes, guadañas, cuchillas para pasto, almidon, cohetes, aceite, vino jerez, oporto, hesperidina, ginebra, té, fideos, pasas, licore, vermouth, azul, escobas, puntas de paris, cabo manila, planchas, morteros, pólvora, argollas, tabaco, dulce de membrillo, cigarros, aguardiente fósforos, un surtido general de bebidas, nueces, cubiertos, fariña, cerveza, azúcar, cueros, alambre, arados.

En seguida todos los útiles, armazones, mostradores, un carro de varas, un tilbury, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se procederá al remate de 259 ovejas, lienzos de corral, alambre para cerco etc. existentes en una chacra arrendada por el encursado á la municipalidad.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una casa calle Potosi núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 mjc no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 mjc. que son las 2|3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 $ mjc que importan las 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|3 varas de frente al Este con 33 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, aljibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. mjc. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victori 108, donde estan manifiesto para ser revis
Por mas informes á nuestro Escritorio San núm. 118.

POR EL MISMO

Importantisimo remate de papel pintado.
100.000 piezas papel.
Camas de bronce etc.
¡Propietarios y empapeladores alerta.!

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipulaciones en el trato de la renta por orden terminante de uda casa introductora y por liquidacion oportuno á saber:

Como 100.000 piezas papel pintado de pared ordinario. apañado, dorado, varnisado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, florones cielos rasos talones, picos, papel de color, guerra Prusiana, vistas de Suiza, marítimas, ibaños de mar, paisajes, cameras, vistas del Rien etó etc etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce, interesante clausante, para una y dos personas galerias para: cortinados de varias clases etc. infinidad de articulos de lujo que estaran á la vista.

Los dueños de finca y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel zion bocato en lotes al gusto de los comprodores.

POR EL MISMO

Gran remate semanal de muebls.
En nuestro espacioso patio San Martin 118

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais. Oportunamente daremos el detalle.

BALBIN Y PLOWES

En su casa calle del Perú núm. 19

Por cuenta de 3 casas de comercio muchos lotes por bulto entero.

El miercoles 11 y jueves 12 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercancia inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de casimires negros y de colores, en piezas y en cortes, paños negros, zarazas para vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, parcal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza, tablas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamarona y variedad de géneros para pantalones, lienzo oiz, Istado, bayetas, sacos para hombres, cotin alegrnesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos b lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombamantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plommantas vicuña finas, varias clases, id i l de algodon tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenzpla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clase pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantita corbatas, gorras para sol, sombreros y un variado surtido de perfumeria.

Al mismo tiempo, un fardo de tripe rizado, y por cuenta de una casa que se liquida, varias mesas, estantes, bancos, y 139 palas de puntear aseradas.

Mariano Billinghurst

En el puerto del Tigre.

De la Goleta Dinamarquesa "Ane" capitan A. H. Brick de porte de 150 toneladas carga.

De órden del Sr. Consul de Dinamarca D. L. E. V. Lengnick.

El lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sobre la cubierta del mismo buque—La goleta Dinamarquesa "Ane" á propósito para los rios, cala solo 12 cuartas con 12,000 arrobas de carga.

Todo el aparejo y velámen está casi nuevo y tiene mucho repuesto—Su clasificacion para el seguro fué de A—1—H primera linea.

Por otros pormenores ocúrrase al rematador Potosí núm. 70.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Mauricio Hauriet calle de la Esmeralda núm. 299 (altos)—Por ausentarse del pais.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado todos los muebles que constituyen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes sillones y 12 sillas de jacarandá forro de seda solferino con sus fundas de hilo correspondientes, 1 chefnier de jacarandá tapa de marmol 1 rico reloj de bronce y cristal con un pajaro mecánico que canta á las horas imitando al ruiseñor, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de juego de jacarandá, 1 id redonda de papier maché, 4 cuadros al oleo, cortinados con sus galerias de jacarandá, alfombrado de trpe etc.

Antesala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de reps solferino, 1 mesa central de caoba tapa de mármol, 2 gravados ingles, 1 reloj de bronce cortinados, alfombrado y demas adornos.

Escritorio—Un escritorio jacarandá. 1 sillon mecánico, 1 cama de bronce, 1 reloj de pared, 1 anteojo de larga vista, 2 escopetas 1 rifle de Lafauchenx y varias otras armas sillas cortinados, esterado &.

Primer dormitorio—Una cama doble de bronce con colchon elástico y útiles correspondientes 1 mesa de luz de jacarandá, 1 ropero espejo id, 1 cómoda, id, 1 silla mecánica, varios gravados ingleses, útiles de chimenea, cortinado, alfombrado, y demas enseres.

Toilet—1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio y útiles, 1 reloj de bronce, una máquina de coser de Wechler & Wilson, 1 espejo marco dorado, sillas, cortinado, alfombrado &.

Comedor—1 mesa de caoba, 12 sillas id de esterilla, 1 reloj 1 rico juego para té de Chistofle, 2 gravados ingleses, 1 cantidad de cajones vino bordeos fino, loza cristaleria, alfombrado y demas útiles de esta reparticion.

Dos dormitorios mas—2 camas de bronce. 1 id de fierro 1 mesa caoba, 1 id de luz, 1 sillon de amaca, 2 lavatorios, 1 armario pino y varios otros útiles.

Cocina—Una bateria de cocina y otros útiles de una casa de familia que estaran á la vista.

Juan Alberto Astengo

De 4 magnificos lotes de terreno en la calle Pavon entre Matheu y Pichincha á la mas alta postura sin retirar lote por liquidacion.

El domingo 15 del corriente á las 6 en punto se procederá al remate de los 4 lotes del terreno mencionado con 10 varas de frente por 63 de fondo cada uno, terreno alto, propio para una barraca y casa por su inmediacion al mercado Constitucion. Solo dista 3 cuadras de la nueva iglesia de San Cristobal con el tramway que pasarán pronto por dicha calle hasta el mercado paraje muy avecindado lleno de casas nuevas.

Por mas datos al rematador Belgrano num 353.

Tomás Gowland é Hj.

Abordo del vapor Americano Eduard Everett.

Por liquidacion de una sociedad en Norte America y con intervencion del Consul de Estados Unidos.

El jueves 12 de Enero de 1871 á la 1 en punto se rematará precisamente á la mejor postura á los plazos y condiciones que se estipularan.

Este hermoso y bien conocido vapor, construido de los mejores materiales, acaba de ser recorrido completamente en su casco, caldera y maquina, á gran costo y se encuentra en perfecto estrado para cualquier carrera.

Teniendo numerosos y bien ventilados cuartos y espaciosos salones lujosamente amueblados, puede acomodar holgadamente 100 pasageros con todas las comodidades deseadas para viajar agradablemente.

Su inventario es de lo mas completo, pues tiene todo lo que puede precisar un vapor empleado espresamente para pasageros.

Cinco dias antes de la venta estará fondeado frente al muelle de pasageros, donde se invita á todos los interesados é inteligentes para inspeccionarlo detenidamente.

Entre tanto puede inepeccionarse en el Tigres donde actualmente se encuentra.

Las lanchas estarán en la punto del muelle el dia del remate, á disposicion de los interesados.

Por mas pormenores, ocúrrase á los rematadores ó á sus consignatarios Reconquista 117.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 147.

El jueves 12, viernes 13 y sabado 14 á las 12 se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontilloe, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para fajes y pantalones, camisas finas para hombre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, so domestico, doble ancho, mucelina en cortes para estidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verane para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de seda trué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otros articulos que estaran á la vista.

En seguida para talabarteros.

36 sillas inglesas lisas y colchaaas completas, 30 docenas riendas y cabezadas que se venderan el jueves á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

De las existencias á útiles de la fábrica de galleias y dulce de membrillo, Piedad 393.
Por liquidacion.

El Lunes 16 del corriente á las 6 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate todas las existencias de este valioso establecimiento que consiste en lo siguiente:

Galleteria.

Todos los útiles que se precisan para trabajar este ramo y que son 3 máquinas, moldes de fierro, latas galleta, picadores, bateas, papel pintado, rastrillos, tablas, bancos, 1 enrejado para poner latas, 1 mula etc. etc.

Dulceria.

9 tachos de cobre, 9 batidores, 9 bateas grandes, 200 cajas de lata para dulce, 1000 id madera id id, espumadera, maquina para cortar membrillos etc.

Galateria.

3 maquinas para certar y pestañar lata. 1 plancha de fierro, 2 soldadores, 1 lima con tornillo, 1 banco con cajon, 2 compases martillo, vigornias estaño para soldar etc.

Chocolateria.

4 piedras para chocolate con 6 manos, 2 tableros, 2 bateas, 2 id de estufa, cuapros de malera, arneros, arcos para arnero, papel, bateas forradas en zinc, 1 batea etc.

Ademas.

4 cajones latitas para fosforos, 2 alhacenas, 1 zorra, 2 mesas, 1 galletero, 1 máquina para moler, 1 plancha, 1 tinaja, 1 armario, 2 puertas de fierro, la cañeria del gas, 1 techo de zinc, 1 escalera, 1 gran casilla de madera, 4 caballerizas, 1 casilla en la azotea, 1 torno de herrero, 1 cómoda de caoba con piedra marmol y muchas otras cosas.

En seguida.

Una yunta de caballos tordillos, volanteros garantidos, 1 caballo malacara para tilbury, 1 id overo de varas, 1 petizo, 1 caballo lobuno de varas.

Pablo Escalante

De 2 lotes de terreno al Norte en la calle de Juncal entre Andes y Ascuenaga.

A 2 cuadras del empedrado y del tramway que esta en via de construccion por la calle de Santa-Fé.

El Domingo 15 del corriente á las 5 y 1|2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del terreno arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno está ubicado calle de Juncal con con 20 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud rodeado de pared con pozo de valde, una pieza grande sin echo porton etc etc.

Este terreno se venderá en un solo lote ó en dos al gusto del comprador.

Los espresados terrenos están situados en una linda altura posicion magnifica y poblacion nueva al contorno.

Recomendamos á los que deseen hacerce de terrenos baretos y bien situado conoprran al dia de la venta que tendrá lugar infalibilemente el dia 15 de Enero á las 5 1|2 en punto de la tarde.

Escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas imformes á casa del rematador San Martin No. 138.

POR EL MISMO

De dos magnificos lotes de terreno al Norte.

En la calle de de Callao entre Santa-Fé y Arenales rodeado de lindos edificios nuevos y á media cuadra del empedrado y con la pieza amontonada en la calle de callao para empedrarse tambien y con tramway á la puerta.

El Domingo 15 del corriente á las 6 1|4 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado los espresados terrenos y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1° con 10 varas de frente al Oeste calle de Callao por 55 de fondo al Este con un edificio por el costado Sud que actualmente se está construyendo.

Lote 2° calle de Arenales con 12 1|2 vara de frente al Norte por 35 de fondo al Sur ensanchando en el fondo en 80 centesimos de vara, mas rodeado este de pared para 3 cortado.

Estos preciosos son los únicos que están sin edificar pues la esquina de Callao y Arenales ya vá á principiar su dueño á edificarlo.

Inutil me parece toda recomendacion para los espresados terrenos pues localinados como lo presente no sé encuentra siempre solo recomendamos la puntualidad á los SS interesados pues la venta se efectuará infaliblemente el dia y hora indicada 15 de Enero á las 6 1|2 en punto de la tarde

Escrittorio bueuns á satisfaccion del comprador Por mas imformes San Martin No. 138.

POR EL MISMO

Importantisimo
De dos lindas casas centrales.

A siete cuadras y media de la plaza de la Victoria. Calle de Bolivar núm. 233 y 235—Entre Independencia y Estados Unidos.

El viernes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera se procedera á la venta de las espresadas casas en un solo lote al mas alto precio y dinero de contado y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno donde estan edificadas dichas casas miden 16 varas de frente al Este par 43 de fondo al Oeste.

La casa principal tiene cinco hermosas piezas, un espacioso zaguan, ventanas á la calle, pisos de tabla en todas las piezas, techos de azotea, tirantes y alfagias de Urunday, patios embaldozados, un gran galpon á la estremidad del edificio de 16 varas de largo por 4 de ancho, piso de baldoza, pozo de agua, y aguas corrientes, oficina necesaria gallinero, parral y algunas higueras.

La casa chica—tiene puerta y ventana á la calle, tres piezas y un patio largo y demas oficinas necesarias.

La casa chica da de renta 1000 pesos de alquiler y la grande por un contrato que existe todavia de 10 meses de 1,100 pesos pudiendo dar esta última 2,500 pesos mjo pero dicho contrato se rescindirá el dia de la venta.

La posicion de estas fincas es inmejorable por ser central y en una calle principal como lo es la celle de Bolivar.

Recomendamos á los señores que deseen emplear bien su dinero y hacerse de una renta segura y que garante será del uno por ciento mensual.

Por consiguiente pido que se figen en la localidad de esta finca, en ja hora indicada para su venta, que tendrá lugar infaliblemente el dia 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde.

Las escrituras buenas á satisfacciol del comprador.

Por mas informes ocúrrase á cesa del rematador San Martin 138.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa San Martin 138.

El viernes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Roperos de caoba, cómodas de id, sofaés forro crin, mesas de escritorios, id de comedor, mesitas de noche, lavatorios de caoba con piedra, sillas de caoba, id otras clases, sillones de amaca, cuadros, camas de bronce y fierro mesa de centro de sala, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo por liquidacion 10 barricas yerba argentina, 30 cajones coñac aguila, 100 cajones vino Burdeos y algunos licores.

Pablo A. Ramella

Grandioso remate
Para el domingo 5.
A las 4 de la tarde
De una manzana.

Situada en uno de los mejores locales de esta ciudad. Calle de Megico Chile, Alberti y Saavedra.

Se dividirá.
En cuarenta lotes magnificos.

Queremos llamar una vez mas la atencion sobre nuestros importantes remates pues de algun tiempo á esta parte hemos presentado en venta varias áreas de tierra lo mas central y de gran porvenir.

La manzana que venderemos el domingo 15 de Enero, se halla en las mismas condiciones, á mas del paraje sumamente importante en breves meses al frente de la calle Saavedra uno de los mejores monumentos que será un orgullo mas para Buenos Aires, el cual servirá de hospicio y su costo es de CINCO MILLONES. Tambien aseguramos que dentro de algunos dias el Sr. Mendez empezará los trabajos para llevar un tramway, que pasara inmediato á la manzana que vendeamos el domingo.

Tadas estas circunstancias nos hacen creer de buena fé que el que compre por dos valdra mañana cuatro realizado lo que antecede.

De paso diremos que estamos autorizados por el Sr. Mendez, garantir lo ante dicho, pues lo demostraremos en el dia del remate.

Prevenimos que la venta será al mas alto precio y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños.

Nota—Para facilitar el trasporte de las personas que nos quieran honrar con su asistencia hemos dispuesto poner á su disposicion el tramway del Sr. Mendez que parte de la Estacion Cuyo y San Martin de las dos hasta las cuatro y en la estacion habrán volantas gratis, que los conducirán hasta el terreno, don.

Société Générale
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes et Marselle á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur **Picardie** de 3,000 tonneaux et de premiére classe, partira pe Marseille et Génes le 20 Enero 1871, faisant escale á—

Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.

PRIX DES PASSAGES

	1ra. classf.	2me classe	3me classe
Rio Janeiro	$ft. 50 ou 1250 pesos	$ft. 40 ou 1000 ps.	$ft. 20 ou 500 ps.
Gibraltar...	« 220 « 5500 «	« 160 ou 4000 «	« 64 ou 1600 «
Marseille ..	« 225 « 5500 «	« 160 ou 4000 «	« 64 ou 1600 «
Barcelonne..	« 230 « 5750 «	« 170 ou 4250 «	« 66 ou 1650 «
Génes.....	« 230 « 5750 «	« 170 ou 4250 «	« 66 ou 1650 «
Naples.....	« 240 « 6000 «	« 180 ou 4500 «	« 70 ou 1750 «

Nota—Jusqu'á nouvelavis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux trais de la Compagnie.

Prour trét et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker 49—Rue Piedras—49. d24p23

de serán obsequiados confortablemente á la sombra de la carpa.

Opertunamente repartiremos los planos.

POR EL MISMO.

A las 9 de la mañana
A la 9 de la mañana
A las 9 de la mañana
El domingo 15
Venta forzosa.
¡De una preciosa casa!
Situada en la calle Independencia núm 389

Esta construida en terreno de 9 varas de frente por 61 de fondo, con 9 hermosas habitaciones, maderas todas duras, con parrales, contramarcos, baldozas en los pisos y techos pozo, cocina y una hermosa letrina un hermoso parral y espesos arboles adornan esta preciosa finca.

Esta casa la hemos de vender á la mas alta postura segun órden terminante de su dueño, con una circunstancia favorable: en ella está planteado el Colegio del Sr. Mayoqui con 60 á 70 alumnos y se venderá aquella con accion al colegio.

Llamamos particularmente la atencion de algun preceptor que quiera aprovechar tan ventajosa ocasion,

No olvidenla hora, pues antes de almorzar podeis ir contentos por haber hecho un buen negocio.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 13 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle ed parte es como sigue:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, bramantes de muchas calidades, lienzo tabla y tablon de las mejores calidades, mucelina en piezas y en cortes, mucelina adamascada, id á cuadros camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del nums. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, bule fino. garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de color, mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisoines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clazarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos gros negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien composturas, cinco de las mas dacreitadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, colata negra y plomo, géneros para sabanas, completo de géneros para olios, lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo camisas dordadas y lisas, para hombres y niños y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

Remate naval.

Del velámen y jarcias, cabos & y todo lo que estará á la vista salvado de la fragata fradcesa "Antonia"—Gran surtido de articulos navales—Con autorizacion del Sr. Consul de Francia y por cuenta de los señores Laforgue y Ca. y de quien pertenezca.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

En el Paseo de Julio frente al almacen de los señores Laforgue y Ca. entre las calles de Cuyo y Corrientes venderemos un gran surtido de articulos navales.

Velas de buque
Estsarinas
Cabo y cáñamo
Motones
Calabrote
Barriles de carne
Varios surtidos
Clavos de fierro, de cobre &.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177

El juéves 12 de Enero á las 11 se rematarán los siguientes articulos.

Tabaco americano, yerba superior marca Lajes, id paraguaya, azucar pernambuco, tabaco paraguayo y bahia, arroz, pasas de higo id de uva de malaga, aceite en latas, té negro superior, harina del pais, bacalao, corintos, galletitas. sal fina para mesal sal de cadiz, cerveza inglesa, vermouth, papel de astraza, naipes, velas de estearina, cocos, vinc gerez, coñac martell en cajones, id en barriles, miel de caña, porotos de chile, nueces, pimenton, maicena, vasos, botellas, tabaco para pito, tinta inglesa, pavilo inglás, fosforos de prlito y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo, braseros surtidos, cadenas, barrenas, bombillas, cuchillos le punta, cubiertos para mesa, palmatorias, candeleros, tenedores, teteras de composicion, bandejas, surtidas, sedazos, 2 balanzas, 1 id americana de 200 libras, 1 id de cobre, 50 barricas tierra romana, 90 tarritos pintura, 100 cajones benzone ó agua raz.

100 cajones kerosene.
40 barricas azúcar refinada con averia
40 cajones quesos redondos
100 id y barricas cervdza inglesa negra.
30 bolsas arroz glacé
100 cajones y medios id bacalao superior
Quesas parmesanos
Almendra pelada y con cáscara
Tazas de porcelana; botellas surtidas, vasoos &.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú No. 80.
Por cuenta de varios.

El viernes 13 de Enero á la hora y plazos de costumbre venderemos un inportante surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramante varias marcas, lidnzo, zarazas, cotin, brillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id arsargado, embutidos, camisetas depunto, merino azu vicuña id de algodod de varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias claseslargas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro, zarazsa para vestidos y para camisa, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines varias clazes, uso domestico, bramantes, jergas para bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran suntido de pañuelos foulares, id de la india, camisas borddas para señoras, id para niños, id 1|2 hilo hordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groes de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El lúnes 16 venderemos un magnífico surtido de articulos, franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor irá despues.

Remijio R. Gonzalez

De una hermosa y espaciosa
Casasa centaal
Edificada sin economia
Como lo pueden ver.

El jueves 12 de Enero de 1871 á las 6 en punto de la tarde rematará por ausentarse su dueño del pais, y á la mas alta postura la hermosa casa central calle de Perú núm. 457, libre de inundaciones.

Se compone de 9 varas de frente por 70 varas de fondo, 7 grandes y espaciosas piezas empapeladas y con cielos rasos con papel papel riquisimo, piezas y techos embaldozados, maderas de primer órden, cocina con su cocina económica, aljibe de 80 pipas, pozo perica agua con una hermosa pileta, portada para entrar carruajes, una hermosa quinta con su glorieta, todos los umbrales son de marmol.

Advertencia—Esta casa fué hecha para habitarla su dueño y hoy la vende por causas ajenas á su voluntad así es que los que se interesen en una buena propiedad no deben de perder esta oportunidad pues los que deseen verla pueden hacerlh á cualquier hora del dia, lo mismo pueden pasar á ver la órden que tengo de vender, á ver si es al mas alto precio ó no pues no trato de engañar á la concurrencia como por lo general se hace.

Otros informes al rematador Rivadavia 247.

Francisco S. Meyans.

De 4 lindos y hermosos lotes de terrenos de gran porvenir, rodeados de tramways y de muchos y buenos edificios situados en la calle de Corrientes.

El Domingo 15 de Enero de 1871 á las 3 y media en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 grandes lotes de terrenos, como sigue:

Lote N.° 1. Calle de Corrientes entre Larrea y Passo frente al Sud de 9 vs. frente por 77 y 2 ct. de fondo.

Lote N.° 2 id id id id id id por 52 de fondo y y un gran martillo á su favor de 5 vs id id 25.

Lote N.° 3 id id entre Larrea y Passo frente al Sud 9 vs. 80 cent. frente por 25 de fondo.

Lote N.° 4. calle de Corrientes entre Andes y Ombú jrente al Norte de 10 vs. de frente por 27 de fondo

Téngase presente que estos terrenos por su situacion estan llamados á un gran porvenir. El tramway de la calle cuyo pasa á una cuadra de distancia, y el tramway á vapor pasará dentro de pocos dias por toda la calle de Corrientes.

Para más pormenores en su escritorio Cuyo 188 1|2.

Hidalgo y Torres

De un lindo y central terreno, calle de Moreno entre Lorea y Zeballos, al lado de la capilla de los Italianos, gas, aguas corrientes, empedrado etc.

Se vende sin pretender especular en él.

Orden terminante.

El domingo 15 del corriente á las 6 1|2 de la tarde á la mas alto precio y dinero de contado, se procedera á vender dicho terreno de órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 50 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para un lindo edificio.—Las escrituras superiores.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

NOTABLE—Tenemos para vender particular una preciosa casita calle de Lima pasando la de Independencia—El que se interese pase al escritorio.

REMATE
De dos manzanas de terreno

Por disposicion del mismo Sr. Juez se harán tambien al monedas y remate en el mismo lugar en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de Enero de otra manzana de terreno señalada con el No. 34 pertenecientes á los hijos del finado D. Jacinto Rodriguez, Peña situada entre las calles Córdoba y Paraguay, Rio Bamba y Ayacucho, conteniendo por las primeras de estas calles 132 varas 50 centésimos por la segunda 123 varas 30 centésimos por la tercera 102 varas 20 centésimos y por la cuarta 104 varas 60 centésimos la que subdividida en 26 lotes ha sido tasada en la cantidad de 1.466 960 moneda corriente y hay una oferta de 1.000.000 mjc al contado que ofrece por el todo.

Las personas que se interesen en la compra de ambos ó de una de estas manzanas y quieran mejorar las ofertas propuestas pueden ocurrir á la Oficina de D. Feliciano Cajaraville Rivadavia No. 75 á las que está adscripto el que suscribe donde se les pondrá de manifiesto dichas tasaciones títulos de adquisicion y demas pormenores que constan de autos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

Julian Byron.
Escribano Público.

Lopez y Blanco.

A plazos.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El Lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Zarazas, las mejores marcas, bramantes, lienzos, varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y ezarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, gsnero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases mucelina trina negra, orleans gambronas alemanesco, camisas crim s. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes jeneros para chalecos, coleta brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listadoy redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazasa bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algos yaqnets de merimo finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos jaqnets de crsimir, ponehos de paño, id sabanillas cuellos y puños de papel, chupones y otros articulos.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercales 18 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos id id lisos blancos de dos metros de ancho, id angosto, alemanesco de hilo id de algodon, gran surtido en generos para vestido, bareile lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores yasos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisapechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada, casimires negros y de coloras, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones, un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin, paños negros y de colores cesimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires para verano pegro de lo mejor casimires de color para trajes de ra verano ultimamoda brines de hilo y de algodon un de trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros articulos.

Casimiro Robles

JUDICIAL

En la calle de Rivadavia á media cuadra de la estacion del tramway donde estara la bandera de remate.

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado unos articulos de café y fonda, pertenecientes al concurso formado al fallido Celestino Burdin, por orden del señor Juez Comisario de dicho concurso e10 p3

Nazar y Pereira

En su casa calle Perú núm 83.

El jueves 12 del corriente á las 11 1|2 del dia se procederá á la venta, á plazos de un magnifico y variado surtido de mercalerias por cuenta de tres casas introductoras cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo asargada, bramantes, zarazas, mucelina en cortes para vestidos, enaguas de color, merino de id género del hilo para sabanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines. batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros fectos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú num 83.

El martes 17 del corriente á las 11 1|2 del dia venderemos á plazos un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, i i de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sábanas zarazas para vestidos casimires mucelina blanca de motita brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantalones, pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaerno negro, sombreros chápales, cinta para colchon, camisas ... señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en lasque hay gustos lindisimos. portamonedas, lazos con alfileres, corbatas ... de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos así como el de abanicos, sombrillas. un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú num 83.

El Jueves 19 del corriente á las 11 1|2 venderemos un magnífico surtido de mercaderias para la estacion y la ventiera.

Género para vestido para la estacion, casimir de verano, lienzo asargado, bramantes finos, zarazas, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de ... clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, ... domestico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon ... cases y alemanesco en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa ... rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castor, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de hilo, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, bolsas, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, colchañas, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, cortinas de la india y otra porcion de efectos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico, 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
1,700 pólizas suscriptas 1,700
Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable
138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudi eran sobrevenir con uno ó mas asegurados han deser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO
Capital 2.000,000 de ps. fts.
COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo...... 5 " "
d á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........... 5 1|2
« « « 60 «............ 6
« « « 90 «............ 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente........... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso........... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre [illegible] del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado es pedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

10,000 nombres de comerciantes y la direccion de sus casas, contiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»

Se desea saber si existe en esta ciudad ó en al una parte de la República, Jacinto do Couto Guedet, natural de Santa Mariña de Crestuma, Concelho de Villa Nova de Gaia en Oporto (Portugal), vino para Buenos Aires de 1840 á 45. Profesion marino y consta que navegaba para Entre-Rios, siendo maestro y propietario de una balandra ó hiate y que venia todos los meses á esta capital y frecuentaba la posada de una tal doña Juana por el barrio de la Aduana vieja, debe tener á la fecha sus 55 años: consta que se habia casado y que tenia hijos. Hombre bastante alto y corpulento, trigueño y bastante barbado, deséase saber si existe y cual es su estado actual y su paradero, para asunto que le interesa—Calle de Maypú núm. 103, darán razon.
e4 p8.

Colegio ANGLO-FRANCO-ARGENTINO —Idiomas, ciencias, nobles artes—344 Cuyo 344—A 7 cuadras de la calle Florida, 3 cuadras del Mercado del Plata, 2 cuadras de la Plaza del Parque y 4 cuadras de la Plaza Lorea. Este nuevo establecimiento de educacion se halla en una magnifica casa-quinta. que sin distar mucho del centro de la ciudad, proporciona á sus alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar, por su extension y limpieza, así como por la salubridad del aire que aquí se respira. En la enseñanza, así como en el mantenimiento del órden interno del establecimiento, el Director será segundado por un escojido personal de profesores, especialmente por uno de sus hermanos y con el concurso de ellos, el Colegio estará á la altura de las mejores instituciones de Europa, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Mayores informes sobre los ramos de enseñanza, precios y privilegios contiene el programa que se reparte gratis en el Colegio.
D. F. Sauvain
d23 p15 Director.

Al comercio Participo que con fecha 1º Enero del presente año, he vendido mi casa de negocio de registro y roperia, que giraba con esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul, á los señores A. Astoul hijo Bedoya y Cª quedando el activo y pasivo á cargo de dichos Sres.
Buenos Aires, Enero 1º de 1871.
e8 p8. Antonio Astoul.

Participamos al comercio que desde el 1º del presente año, nos hemos hecho cargo de la casa de negocio de registro y roperia, que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul quedando el activo y pasivo á nuestro cargo.
e8. p8. A. Astoul hijo Bedoya y Ca

Corbeta española NUEVA IGNACIA. Capitan don Sebastian Fernandez Ferrerós. Se espera de un momento á otro este acreditado buque, cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará para hacerse á la vela para Vigo.

Admitirá algunos pocos cueros á flete moderado, así como pasageros de proa y popa, á los que se ofrece un trato esmerado.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos.
e10 p15 Calle de Cangallo núm. 138.

Seminario Anglo-Argentino, cerca de la estacion Caballito, ferro-carril del Oeste. Con esta fecha se han establecido en este colegio, las siguientes clases nuevas:
Química—Filosofia.
5.º año Historia (Moderna).
Italiano—Aleman.

Los padres de familia que deseen que sus hijos cursen dichas clases, deben dar aviso antes del 31 del corriente.
Caballito, Enero 9 de 1871.
e10 p3 W. J Reynolds y Negrotto.

Edicto de Policia A efecto de evitar los inconvenientes que ocasiona la aglomeracion de carruajes á la puerta del Teatro de Colon en las noches de funcion, el Departamento de Policia ha dispuesto se observen las prescripciones siguientes, inter la Municipalidad resuelva sobre la materia:

1º—Que á la entrada de la concurrencia los carruajes ocupados llegarán á la puerta de la calle Recouquista y en el acto de bajar las personas que conduzcan, el agente de Policia de servicio en ese punto, entregará al cochero respectivo un boleto numerado, y otro igual á las familias ó personas que bajen.

2º—Que á la retirada de los concurrentes no podrá ningun carruaje entrar á la calle de Reconquista, debiendo las familias ó personas que hubiesen ido en ellos, salir por las puertas habilitadas de la calle Rivadavia y entregar al agente de Policia el boleto que recibieron á la entrada, para que aquel llame por el número al cochero respectivo y este entonces pueda acercar su carruaje.

3º—Queda absolutamente prohibido la aproximacion de cualquier carruaje á las puertas de salida, antes de ser llamado el cochero por el número que le corresponda.

4º—Los carruajes particulares que estuvieren que esperar personas hasta concluida la funcion, deberán situarse en la plaza 25 de Mayo en el local que el agente de Policia les designe, y los que fueren de la plaza de la Victoria en las respectivas líneas que ocupan.

La presente disposicion comenzará á tener efecto desde la fecha, y á mas de publicarse por los diarios, se fijarán carteles en los puntos mas inmediatos al teatro.

La infraccion de esta disposicion por los cocheros, será penada con arresto segun el caso.—Enero 8 de 1871.
E. O'Gorman.

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y piensa que no vale mas que diez pesos!

Luis V. Varela Abogado, y asociado al Dr. D. José V. Fernandez, ha abierto su estudio en la calle de Potosí 258 (altos). e8 p6

Sociedad circo de carreras de Chascomús. Se previene á los accionistas que las carreras de la sociedad tendrán lugar los dias 2 y 3 de Febrero del año entrante 1871, invitándoles para que hagan anotar sus caballos que quieran hacer correr hasta el 25 de Enero próximo, en que definitivamente y de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento General, se acuerde el número de carreras, las distancias y sus respectivos premios—Diciembre 25 de 1870.
e6 p10 La Comision.

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

Al público Teniendo una hipoteca vencida contra Doña Nolverta Montiel de Carvajal, de un terreno en esta ciudad situado en la calle General Belgrano, y habiendo el señor Juez de Paz en vista de los documentos, establecido prohibicion á las dos Escribanias de esta ciudad, lo prevengo para que esta señora ó quien la represente no pueda en la Capital sorprender á alguna persona y vender este terreno—San Nicolás, Enero 5 de 1871.
e10 p5 Vicente Viña.

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Aviso Municipal La Seccion de Seguridad llama á propuestas cerradas para el dia 20 del corriente, á las dos en punto de la tarde, para la construccion de trescientos capotes, trescientas blusas, trescientos pantalones y trescientos kepis con destino al cuerpo de Serenos é iguales á la muestra que está de manifiesto en la Secretaria de Secciones.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente de mancomun et insolidum, indicando á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Hermosa quinta Se vende una en la estacion San Martin—Dirijirse por los permenores á D. Juan Soler en la Bolsa de Comercio.
e3 p8.

Pianos Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantísima—Corrientes 103.
e3 p30 Hartmann y Viladecants.

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera. compuesto de 18 metros, 36 centímetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milímetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos un millon ochociento veinte seis mil seiscientos treinta y uno 4 centesimos m|c. que se han de rematar á dinero de contado. Adviertiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasaciones, los que hacer posturas y quisieran imponerse de las tasociones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle Venezuela núm. 207, perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centimetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps millon setenta y nueve mil ochocientos tres mil setenta y cinco centécimos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar, escribano público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo; previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milímetros de frente tambien al Sud y sobre la linea de la calle por 15 metros 2 centímetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 17 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos m|c. Advirtiendo q. no se admitirán ofertas q. no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Lo que quieran hacer posturas ó deseen imponer se de las tasaciones ocurran á la escribania de Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar—Escribano Público

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado „ Media Luna" por el Juez de Paz de dicho partido, importando as tasaciones en todos sus ramos 18 4 reales m|c. y á mas cinco caballos carreros, tasado cada uno á 500 ps. m|c., una yunta de caballos de tiro en 2200 m|c., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. m|c cada uno, lo que está mandado en los autos testamentarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Bueurs Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
d30 p30 Escribano Público.

Terreno El que tenga y quiera vender un área de diez ó mas cuadras, próximas á la ciudad en el radio de legua ó legua y media, puede apersonarse á esta imprenta, en donde encontrará con quien hacer un negocio magnífico.

Paseo á las islas El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo imajinable por poco dinero. Partirá del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de la 1.45.

El paseo solo costará la friolera de ps. 30 m|c á cada pasajero.

El tren que llega al Tigre á las 10, deja suficiente tiempo para que los pasajeros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente—Cada dia de fiesta el paseo se hará á diferente paraje.

Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quieran ocupar por uno ó mas dias, para paseos á cualquier otro destino, dando aviso un dia antes Reconquista 34, ó en el Tigre abordo del mismo vapor. d23p30

Pichincha Para tender a para familia, para abogado para quien quiera establecerse.

Se vende—El contrato de la tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maypú con su armazon y mostrador todo á precio sumamente barato. Está situada esta tienda en local muy central y en una calle muy pasagera La vende el alquilino por no poderlo atender por estar ocupado con dos otros establecimientos. Hay cuarto y todo lo necesario para la comodidad de una familia. Para informes ocúrrase calle Piedad núm. 195.
d15 p30

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

186—VICTORIA—186
AL
PASAJE DE NOVEDADES

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.

Grande y variado surtido de garibaldinas, un gustos y clases.

Cortes de vestido de hernani con guarda de seda bordada á 60.

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.

Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1|2.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35
El bramante mas fino sin compostura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sabanas 2 1|2 varas de ancho á 11
Gene de vestido a 2, 3, 4 4 1|2 y á 5
Rico y variado surtido de Mantillas españolas y cortinas bordadas.
Delantales para niños á 12 ps. e8 p6

Licitacion Por disposicion Superior, el lúnes 30 de Enero del año 1871, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza
3 libres carne fresca gorda.
3 onzas de arroz Glacé.
8 « « galleta.
1|2 « « sal.

Raciones mensuales para cada plaza
1 libra tabaco negro en rama.
5 piegos papel de hilo.
4 libras yerba paranaguá.
14 onzas jávon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza
2 onzas azúcar blanca 1.ª
1 « café molido del Brasil.
1|10 de cuarta de caña alambicada 19º
Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
M. B. Campos.

Al comercio El abajo firmado completamente separado de la casa Ceferino Oliver y Ca., tiene el honor de participar al comercio que desde la fecha ha formado una nueva casa de zapateria por mayor y menor, calle Piedad número bajo la razon social de Balaguer y Ca.
e11 p10.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido á sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1|2. d20 p30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde los dias 9, 10 y 11 de mes de Enero próximo, ante el Juez de Paz de Dolores, de los muebles y casa existente en dicho partido como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Bergara, previniéndose que en cuanto los muebles, se rematarán por el mas alto precio y dinero de contado, y la casa por mas de la tasacion, pues no se admitirá oferta que baje de esta.—Los interesados por mas pormenores pueden informase en la oficina de D. Julio Mendez,
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
d16 p23 José Martinez.

De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, (encargado del despacho del Dr. Agrelo,) se han de hacer almonedas y remate en los dias 9, 10 y 11 del entrante Enero, bajo las galerias de Cabildo, de una casa sita en esta ciudad, perteneciente á la testamenjaria de D. Eusebio Almiron, en la calle de Balcarce números 318, 320 y 322 formando esquina á la de Comercio, señalada por esta con los números 37, 35, 33, 31, 29 y 27 y edificada en terreno de 21 varas de frente al Oeste con 34 varas 70 centimetros de fondo, teniendo un pequeña martillo á su favor, tasada en todos sus ramos en la suma de 347,438 pesos m|c.

Los interesados en la compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, á que me hallo adscripto—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.
d22 p20 Leandro M. Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e 1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se le concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
1.º p40. Escribano público.

¡¡ATENCION!!!

ALMACEN DE LOS VAPORES

Azúcar refinada á 2 ps. libra y yerba paraguaya de 1ra. calidad á 8, 12 y 15 ps. libra, turron de Alicante, chorizos Estremeños, y un gran surtido general de conservas, quesos, jamones y salchichones, todo por la mitad de su valor se vende en el almacen indicado calle Defensa núm. 57 y Potosí núm. 59, 61 y 63.
d30 p15.

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tant nacionales como provinciales, están anotad s en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de us casas.

CERVEZA DE VIENA

En botellas de la afamada fábrica de Anton Dreher.

CERVEZA DE NORUEGA

De superior calidad de Chaistian Vried Drammen, importada únicamente por—
Linders y Ca
e8 p15 255 Rivadavia 255.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

344 PIEDAD **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras de de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 49

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartuche ras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con las siguiente vapores:
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

CLEMENTINA
Capitan—E. CARBONE

Saldrá para Génova 24 de Enero.

Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 n251p

Calle Florida 6 — Calle Florida 6

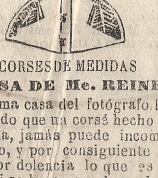

CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

†

D. Ramon Ortiz Basualdo

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 3 DEL CORRIENTE

Su esposa D. Saturnina Segurola de O. Basualdo, sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el viérnes 13 del corriente á las diez y media de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se previene que esta es la única invitacion. c11 p3

TRAJES DE BRIN

AVISO NUEVO Y ESPECIAL.

Se ha recibido un surtido nuevo y completo de trajes finos de brin de hilo para hombres, jóvenes y niños, y los ofrecemos con una rebaja importante:

Trajes para hombres antes de 230 ps. ahora 200.

Artículos para jóvenes y niños con 10 % de rebaja.

Estos trajes de brin para hombres y jóvenes, son todo lo que hay de rico, como de corte y gusto, y conforme al aviso tenemos un surtido completo; las personas que precisen deben venir pronto á escojer.

Trajes de brin de hilo finos, nueva clase de 5 á 14 años, de 100 á 150.

Idem de brin regulares de 6 á 12 años, de 80 á 110.

Tambien en trajes de casimir para jóvenes tenemos un grande surtido y de varios precios.

Chalecos finos de piqué blanco para hombres á 30 y 40.

Idem para jóvenes al ínfimo precio de 20.

Idem idem de hilo para hombres 50, 3 chalecos por 130.

Pantalones de hilo blancos 50, ó 3 pantalones 140.

Idem de camisir fino medidas grandes como de 105 centímetros de largo y 104 de cintura 140.

Idem con chaleco, á la moda, medidas regulares 180.

Levitas de paño negro de verano y forrados con seda 300.

Corbatas, cuellos, puños, camisas, sombreros, botines para hombres, señoras, niños y niñas.

Tienda Inglesa.
San Martin 40 ½
Y á la Sucursal
Calle de Corrientes 107
Entre Florida y San Martin.

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. d22 p30

RICO SURTIDO
DE
VINOS FINOS

280—Potosí—280

BORDEAUX—Château-Margaux, Château Gironville, St-Julien 1er crús, St-Julien-Lafargue, St-Estéphe, Listrac, Verteuil, Léoville et St Emilion.
SAUTERNES et GCAVES 1ers crús.
BOUQGOGNES—Chambertin, Clos de Vougeot Pommard, Romanée, Beaujolais.
VINS EXTRAORDINAIRES—Hermitage, Châteauneuf du Pape.
Gran surtido de Champagnes.
MUSCATS—Lunel, Frantignan, Alicante.
Licores y ponches surtidos
Cognacs surtidos y grande Campagne 1848.
Especialidad de Oporto del l'Etoile.
Oporto, Xérés y cognac en galones y en botellas.

Los hermanos Artigue, propietarios de esta casa, se recomiendan especialmente á los verdaderos conocedores y los invitan á cerciorarse de la evidencia, haciéndoles el honor de pasar á inspeccionar la rica coleccion de los artículos arriba nombrados. d29 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83,

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sábados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada... " 3
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x celentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regira desde el 1º de Agosto hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco.

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 1|2 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves Vapor inglés—

SILEX
Capitan Próspero D'Allenas

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5½ de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%

Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

[illegible] a del Alto Paraguay los magnificos vapores saldrán del Puerto «Corumbá» y «Cuyabá», cada mes y de Buenos Aires: Quedan establecidos en la li[illegible] to de Montevideo el 5 dia á las 10 de la mañana Aires al siguiente en el Rosario, Paraná, haciendo escala [illegible] suncion llegando hasta Corrientes, Humaitá y [illegible] rarán el vapor «Amelia» Corumbá, donde encontraran [illegible] eros para Cuyabá. que conducirá los pasa[illegible]

[illegible] NTEVIDEO.

PARA M[illegible] s harán un viaje mensual. Estos mismos vapores [illegible] en oportunidad eu sual y se anuncia su sa[illegible] los diarios de la capital [illegible] y demas informes

Para boletos de pasa [illegible] Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes [illegible] en Montevideo calle de [illegible] Sciurano é hijo.
Marzo—Cuyo—38 ¼.
a2 por mes 38 ¼

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hacienda, Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde [illegible] saldrá todos [illegible] vapor Oriental Rio de la Plata. Sale de Montevideo los Mártes, Viérnes y Domingo, y [illegible] deo los Lúnes, Juéves y Sábado. [illegible] endas.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas cargueros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

REMOLCADOR

Entre Montevideo, Buenos Aires, Boca del Guazú hasta el Rosario de Santa-Fé.

Vapor paquete inglés ADELE.

De Montevideo hasta el Rosario de Santa-Fé:
Buques de alto porte...... 1 peso
" " menor porte.... 12 reales
" " " " .... 15 "
" " " " .... 20 "

De la Boca del Guazú al Rosario de Sante-Fé—La mitad de precios.

Para mas informes véanse con sus agentes.

Tambien recibe carga á flete.
M. Sciurano é hijo.
e8 p5 Cuyo 38 ½.

SIETE AÑOS DE AVENTURAS
EN EL
Paraguay

POR DON J. F. MASTERMAN.

Traducido por D. D. Lewis.

El libro mas interesante que se haya escrito hasta la fecha sobre el Paraguay y la tirania de Lopez. Aumentado con notas, con extractos del "Semanario," con la coleccion de documentos contenidos en los "Papeles de Lopez," las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre y la declaracion del General Resquin.

Se vende el tomo de 500 pájinas en la imprenta Americana, calle de San Martin 124, y en las librerias de Igon, frente al Colegio; Joly Victoria 112; Hibert, San Martin 75; Makerne San Martin 44. dz1 30

20 0|0 de rebaja á los que compren por mayor el Gran Almanaque-Guia «La Nacion.»

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º	tren á las 6 a.m.	para	Chivilcoy			
2.º	id	id 8	id	id	Moron	
3.º	id	id 10	id	id	Moreno	
4.º	id	id 12 p.m.	id		Moreno	
5.º	id	id 3	id	id	Chivilcoy	
6.º	id	id 5	id	id	Moreno	
7.º	id	id 7	id	id	Moron	

Regresos.

1.º	tren á las 7 a.m.	de	Moron	al	Parque
2.º	id	id 9	id	Moreno	id
3.º	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.º	id	id 1 p.m.		Moron	id
5.º	id	id 4	id	Moreno	id
6.º	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.º	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz,	1ª clase	....	$ 15
Id á Id	2ª clase	....	« 12
M. Paz á Merlo,	1ª clase	....	« 15
Id á Id	2ª clase	....	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m.	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m.	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m.	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m. y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
LA ADMINISTRACION.

TRAJES DE BRIN para muchachos de 3 á 7 años 70 y 80 ps.

Trajes de brin de hilo 8 á 14 años conforme á la edad.

Trajes de piqué id 3 á 6 años, 80 ps.

Trajes de verano género de hilo sencillo y fino 3 á 7 años, 130 ps.

Trajes de casimir diversas clases,

Vestido piqué 80 ps.

Quien no compraria para sus niños ropa tan apropósito para un momento de tanto calor.

Tapados de Señora ricos de seda negro á 250, valen 400 ps.

Parasoles de razo fino 45.

Camisas de señora de hilo 35 ps.

Sombreros de paja adornados para señoras 40, 45, 50 ps.

Idem, id id niñas 30, 35, 40.

Botines de señora de prunela y bronceados 40 ps.

Botines de señora todo bronceado 45 ps.

Camisas de noche para señora, algodon 25 ps.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Ma d22 p30

EXPOSICION

NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas.

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes, 92 San Martin 92.
d30 p30. La Administracion.

AL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y CA.
Calle Suipacha 118. e5 p30

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—
Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

Juzgado de Paz DE AYACUCHO—

Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de D. José Barrientos, ya sea como herederos ya como acreedores.

Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO

Habiendo llegado las órdenes de pago por los intereses hasta el 29 de Setiembre 1870 podrán ocurrir los interesados al escritorio de la Compañia 106 Bolivar en cualquier dia hábil desde el lúnes 19 del corriente de 10 a. m. á 3 p. m.
d16 p15 Thomas Armstrong.

Seguros marítimos.

Comités de las compañias de seguros d[illegible]

PARIS | BURDEOS
MARSELLA | EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas

Marius Laplane
Cangallo 1[illegible]
n9. p3 ms.

Florida 6 **LOS TRES [illegible]** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los [illegible] de la ciudad y los campos, que la [illegible] retratos, tidos finos y perfectos [illegible] pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullenc Wittman de Paris, elegidos por el hijo Poullenc.